



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y HUMANIDADES

El abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, Quintana Roo: Estudio comparado de las elecciones federales, estatales y municipales, 2000-2016

Monografía en la modalidad de investigación documental

Para obtener el grado de
Licenciada en Gobierno y Gestión Pública

PRESENTA

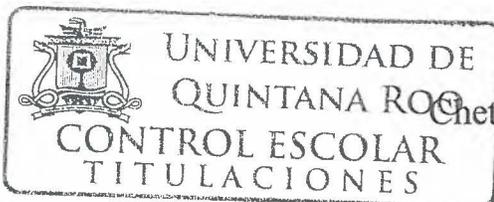
Rubí Angélica Uh Chi

ASESORES

Mtra. Tania Libertad Camal Cheluja

Dr. Juan Carlos Arriaga Rodríguez

Mtro. Mario Edgardo Vargas Paredes



Chetumal, Quintana Roo, mayo de 2019



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y HUMANIDADES

El abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, Quintana Roo: Estudio comparado de las elecciones federales, estatales y municipales, 2000-2016

Presenta:
Rubí Angélica Uh Chi

Monografía para obtener el grado de
LICENCIADA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

COMITÉ DE SUPERVISIÓN:

ASESORA: _____
Mtra. Tania Libertad Camal Cheluja

ASESOR: _____
Dr. Juan Carlos Arriaga Rodríguez

ASESOR: _____
Mtro. Mario Edgardo Vargas Paredes



Chetumal, Quintana Roo, mayo de 2019

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	1
Capítulo I. Conceptos clave para el estudio del abstencionismo electoral	3
1. Tipos de participación política.....	3
1.1. Diferencias entre participación social, política y ciudadana.....	4
1.2. Particularidades de la participación política.....	6
2. Modalidades de ejercicio del voto.....	6
2.1. El voto.....	7
2.2. El abstencionismo.....	8
2.3. Formas de ejercer el voto.....	8
3. Relación entre confianza ciudadana en las instituciones y el voto.....	10
Capítulo II. Evolución del sistema político mexicano	11
1. El partido hegemónico y las masas en México.....	11
2. Las reformas del sistema político electoral mexicano.....	20
3. Confianza ciudadana en las instituciones y la democracia a partir de la alternancia en el año 2000.....	21
Capítulo III. Comportamiento electoral de los votantes othonenses, 2000-2016	27
1. La geografía electoral de Quintana Roo.....	28
1.1. Evolución de los distritos electorales en Quintana Roo.....	29
1.2. Evolución de lista nominal en Quintana Roo y Othón P. Blanco.....	33
2. Las elecciones presidenciales, 2000- 2012.....	35
2.1. Candidatos que contendieron en las elecciones federales.....	35
2.2. Resultados del proceso electoral federal del año 2000	38
2.3. Proceso electoral federal del año 2006.....	40
2.4. Proceso electoral federal del año 2012.....	42

3. Las elecciones estatales de gobernador en Quintana Roo, 1999-2016.....	44
3.1. Proceso electoral estatal de Quintana Roo, 1999.....	48
3.2. Proceso electoral estatal en Quintana Roo, 2005.....	50
3.3. El proceso electoral estatal en Quintana Roo, 2011.....	52
3.4. El proceso electoral estatal en Quintana Roo, 2016.....	54
4. Las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 1999-2016.....	56
4.1. Candidatos que contendieron en las elecciones del municipio Othón P. Blanco.....	56
4.2. Proceso electoral municipal en Othón P. Blanco, 1999.....	62
4.3. Proceso electoral municipal en Othón P. Blanco, 2002.....	63
4.4. Proceso electoral municipal en Othón P. Blanco, 2005.....	64
4.5. Proceso electoral municipal en Othón P. Blanco, 2008.....	65
4.6. Proceso electoral municipal en Othón P. Blanco, 2010	66
4.7. Proceso electoral municipal en Othón P. Blanco, 2013	67
4.8. Proceso electoral municipal en Othón P. Blanco, 2016.....	68
Conclusiones	71
Anexo 1.....	74
Anexo 2.....	75
Anexo 3.....	76
Anexo 4.....	77
Anexo 5.....	78
Referencias	79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nivel de confianza en instituciones y organizaciones políticas a nivel nacional...	10
Figura 2. El significado de la democracia para la sociedad	22
Figura 3. ¿Qué tan satisfecho está usted con la democracia que tenemos hoy en México?...	22
Figura 4. Satisfacción con la democracia a partir de alternancia, 2000- 2016.....	23
Figura 5. Elección presidencial del año 2000, ¿Me podría decir usted por quién votó?	24
Figura 6. La confianza en los partidos políticos, 2000.....	25
Figura 7. La confianza en los partidos políticos, 2006.....	25
Figura 8. Quintana Roo en el mapa y escudo.....	28
Figura 9. Quintana Roo, mapa electoral 2012.....	31
Figura 10. Quintana Roo, mapa electoral 2015.....	32
Figura 11. Distribución de los votos en las elecciones para gobernador en Quintana Roo, 1999.....	48
Figura 12. Distribución de votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, distritos I al V, Othón P. Blanco, 1999.....	49
Figura 13. Resultado de elecciones para gobernador de Quintana Roo, 1999. Votación municipal, Othón P. Blanco.....	49
Figura 14. Distribución de los votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, 2005.....	50
Figura 15. Distribución de votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, distritos I al V, Othón P. Blanco, 2005.....	51
Figura 16. Resultado de elecciones para gobernador de Quintana Roo, 2005.Votación municipal, Othón P. Blanco.	51
Figura17. Distribución de los votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, 2011.....	52
Figura 18. Distribución de votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, distritos I al V de Othón P. Blanco, 2011.....	53

Figura 19. Resultado de las elecciones para gobernador, 2011. Votación municipal, Othón P. Blanco.....	53
Figura 20. Distribución de los votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, 2016.....	54
Figura 21. Distribución de votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, 2016, distritos XIV y XV.....	55
Figura 22. Resultado de elecciones para gobernador de Quintana Roo, 2016. Votación municipal, Othón P. Blanco.....	55
Figura 23. Distribución de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco, 1999.....	62
Figura 24. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 1999.....	62
Figura 25. Distribución de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco, 2002.....	63
Figura 26. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 2002.....	63
Figura 27. Distribución de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco, 2005.....	64
Figura 28. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 2005.....	64
Figura 29. Distribución de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco, 2008.....	65
Figura 30. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 2008.....	65
Figura 31. Distribución de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco 2011.....	66
Figura 32. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 2011.....	66
Figura 33. Distribucion de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco, 2013.....	67
Figura 34. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 2013.....	67
Figura 35. Distribucion de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco, 2016.....	68
Figura 36. Figura 36. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 2016.....	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Formación del partido hegemónico	12
Tabla 2. Elecciones presidenciales, 1970.....	13
Tabla 3. Las reformas del sistema político electoral mexicano.....	15
Tabla 4. Cámara de senadores, composición parlamentaria por legislatura, reforma de 1977.....	17
Tabla 5. Cámara de diputados, composición parlamentaria por legislatura, reforma de 1977.....	23
Tabla 6. Elección presidencial del año 2000, ¿Me podría decir usted por quién votó en la pasada elección presidencial?	24
Tabla 7. Distritos electorales de Quintana Roo, 2015.....	33
Tabla 8. Lista Nominal de Othón P. Blanco, Quintana Roo	34
Tabla 9. Candidatos en las elecciones de presidente de la República, 2000.....	36
Tabla 10. Candidatos en las elecciones de presidente de la República, 2006.....	37
Tabla 11. Candidatos en las elecciones de presidente de la República, 2012.....	38
Tabla 12. Resultado federal de elecciones para presidente de la República, 2000.....	39
Tabla 13. Resultado estatal de elecciones para presidente de la República, 2000.....	40
Tabla 14. Resultado en el municipio Othón P. Blanco de las elecciones para presidente de la República, 2000.....	40
Tabla 15. Resultado federal de elecciones para presidente de la República, 2006.....	41
Tabla 16. Resultado estatal de elecciones para presidente de la República, 2006.....	41
Tabla 17. Resultados en el municipio Othón P. Blanco en las elecciones para presidente de la República, 2006.....	42
Tabla 18. Resultado federal de elecciones para presidente de la República, 2012.....	43
Tabla 19. Resultado estatal de elecciones para presidente de la República, 2012.....	43
Tabla 20. Resultado en el municipio Othón P. Blanco de las elecciones para presidente de la República, 2012.....	44

Tabla 21. Candidatos que contendieron en las elecciones para gubernatura en Quintana Roo,1999.....	45
Tabla 22. Candidatos que contendieron en las elecciones para gubernatura en Quintana Roo, 2005.....	45
Tabla 23. Candidatos que contendieron en las elecciones para gubernatura en Quintana Roo, 2010.....	46
Tabla 24. Candidatos que contendieron en las elecciones para gubernatura en Quintana Roo, 2016.....	46
Tabla 25. Cómputos distritales de las elecciones para gobernador, resultados en Quintana Roo, 1999.....	48
Tabla 26. Cómputos distritales de las elecciones para gobernador, resultados en Quintana Roo, 2005.....	50
Tabla 27. Cómputos distritales de las elecciones para gobernador, resultados en Quintana Roo, 2011.....	52
Tabla 28. Cómputos distritales de las elecciones para gobernador, resultados en Quintana Roo, 2016.....	54
Tabla 29. Candidatos en competencia en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 1999.....	57
Tabla 30. Candidatos que contendieron en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 2002.....	57
Tabla 31. Candidatos que contendieron en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 2005.....	58
Tabla 32. Candidatos que contendieron en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 2008.....	59
Tabla 33. Candidatos que contendieron en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 2011.....	59
Tabla 34. Candidatos que contendieron en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 2013.....	60
Tabla 35. Candidatos que contendieron en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 2016.....	61
Tabla 36. Participación en Othón P. Blanco, 1999.....	62

Tabla 37. Participación en Othón P. Blanco, 2002.....	63
Tabla 38. Participación en Othón P. Blanco, 2005.....	64
Tabla 39. Participación en Othón P. Blanco, 2008.....	65
Tabla 40. Participación en Othón P. Blanco, 2010.....	66
Tabla 41. Participación en Othón P. Blanco, 2013.....	67
Tabla 42. Participación en Othón P. Blanco, 2016.....	68

DEDICATORIA

“El futuro pertenece a quienes creen en la belleza de sus sueños”

Eleanor Roosevelt

Monografía dedicada a mi madre, Fandila Chi Caamal, por su incondicional apoyo durante mis estudios universitarios, por su comprensión y sabios consejos, por estar conmigo en todo momento, por nunca abandonarme y animarme cuando bajaba la mirada, cuando creía que las adversidades eran más fuertes que yo: “Gracias madre por tanto sacrificio, hoy puedo decirte que nada ha sido en vano y este título también es para ti”.

De igual manera dedico la presente monografía a mi hermano Juan José Uh Chi por creer y confiar en mí, y por estrecharme la mano en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

Primero que nada, agradezco a mi familia y en especial a mis hermanos por el gran apoyo recibido durante mis estudios de licenciatura. A mi prometido Miguel Ángel Cat Colli por estar a mi lado y animarme en todo momento.

Agradezco de manera muy especial a mi directora de monografía, Mtra. Tania Camal Cheluja por su paciencia y enseñanzas, por dirigirme durante la realización de la presente monografía y ser parte de mi formación profesional: “muchas gracias, maestra”.

Agradezco también a mis asesores de monografía, Dr. Juan Carlos Arriaga Rodríguez y Mtro. Mario E. Vargas Paredes, por su amable apoyo y por el tiempo dedicado, a ustedes: "muchas gracias por ser asesores durante mi trabajo de monografía”.

RESUMEN

Las elecciones son un rasgo elemental de la democracia electoral mexicana, por lo tanto, la participación política electoral de los ciudadanos debe tenerse en cuenta, especialmente el comportamiento de los electores. Sin embargo, el abstencionismo electoral refleja diversas percepciones del ciudadano sobre los partidos, la democracia y el sistema político mexicano. En México, el abstencionismo electoral ha estado presente en los comicios desde las décadas de 1970-1980. Por lo anterior, esta investigación aborda el análisis de la participación electoral en Quintana Roo, específicamente para conocer cómo votan los quintanarroenses en procesos federales, estatales y municipales.

PALABRAS CLAVE: participación política, elecciones, abstencionismo, Quintana Roo, Othón P. Blanco.

INTRODUCCIÓN

En México las elecciones son un elemento que permite comprender la cultura democrática, su desarrollo, la participación de los ciudadanos y el abstencionismo, reflejan la confianza de los ciudadanos en las instituciones o la falta de ella. Por tal razón desde la disciplina de Gobierno y Gestión Pública es importante el estudio de los fenómenos político-sociales como el comportamiento político de la sociedad mexicana, en general, puesto que la participación y el acceso al voto es un derecho institucional con la que cuentan todos los mexicanos

Los procesos locales son poco conocidos en México, menos aún se estudia el comportamiento de los votantes desde la perspectiva académica. Por lo anterior, esta monografía aborda el abstencionismo electoral de los ciudadanos del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, explorando su comportamiento en las elecciones federal, estatal y municipal, en el periodo del 2000 al 2016, partiendo de la idea de que las personas tendrán diferentes preferencias al votar por el presidente de la república que por un gobernador o un presidente municipal y que, incluso, acudir a las urnas o abstenerse de hacerlo tendrá una intensidad mayor o menor en casos específicos.

Se trata de un tema de investigación novedoso debido a que, como ya se dijo, en el municipio de Othón P. Blanco hay escasos estudios en los que se analizan los resultados locales obtenidos en las elecciones presidenciales, de los comicios para las gubernaturas e intermedios. Debido a esto, el presente estudio busca abrir paso en la explicación sobre la participación y comportamiento ciudadano othonense en las urnas electorales.

Esta monografía se divide en tres capítulos. En el primero denominado “Conceptos clave para el estudio del abstencionismo electoral”, se expone la conceptualización teórica de las formas de participación (social, política y ciudadana), y las diferencias que hay entre estas; además se hace descripción y diferencia de las distintas modalidades del ejercicio del voto lo cual nos permite conocer y explicar la conductas de los othonenses en las elecciones. Para el segundo capítulo llamado “Evolución del sistema político mexicano” se describe históricamente la formación del partido hegemónico, además de la percepción que tenían los ciudadanos hacia el partido y la relación de estos con el gobierno. De igual forma, se hace descripción de las reformas

del sistema político electoral mexicano a partir de 1977 a 2007, señalando en estos los cambios suscitados en las instituciones electorales, primordialmente la regulación del voto. Para el tercer capítulo titulado “Comportamiento electoral de los votantes othonenses”, se realizó investigación documental para explicar, mediante un análisis comparativo, el comportamiento de los ciudadanos y obtener datos de las votaciones finales de las elecciones para presidentes de la República Mexicana celebrados a nivel federal en los años 2000-2012. Asimismo se realizó investigación sobre los resultados finales de las votaciones para gobernadores de Quintana Roo en los años 1999- 2016. Finalmente, de manera particular se recabó datos sobre los resultados obtenidos en los distritos electorales que conforman el municipio Othón. P. Blanco, Quintana Roo; se hizo revisión documental basada en consulta de libros especializados, artículos académicos y revistas; consulta de páginas oficiales como las del Instituto Federal Electoral (IFE), Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO).

CAPÍTULO I. CONCEPTOS CLAVE PARA EL ESTUDIO DEL ABSTENCIONISMO ELECTORAL

El capítulo que a continuación se presenta, tiene como objetivo distinguir los conceptos claves fundamentales para el estudio del abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, Quintana Roo. El capítulo está conformado por tres apartados de gran interés. El primero define lo que es la participación, sus diferencias y se describen los tipos de participación política que hay en el estado mexicano. En el segundo apartado se desarrollan las modalidades del ejercicio del voto. Se busca además responder a preguntas que han surgido durante el proceso de investigación, ¿por qué la ciudadanía vota? Finalmente, para el último apartado se presenta un panorama general de la confianza y credibilidad ciudadana hacia las instituciones democráticas

1. Tipos de participación política

La participación del pueblo en el poder político es sin duda alguna, uno de los valores principales de la democracia. Salmán y García (2012) dicen que:

Es un proceso que incluye la posibilidad de hacer, al formar parte de algo con la finalidad de provocar una reacción, participar entonces debe ser comprendida como una causa y consecuencia. Si la participación es una causa se debe atender a la necesidad de investigar qué es lo que provoca, cuáles son los productos de ésta y si la participación es una consecuencia, se debe investigar qué factores intervienen para motivarla. (p. 2).

Asimismo, Marchioni (1999) menciona que la participación son las relaciones entre personas, grupos, asociaciones, servicios, y administraciones que actúan e interactúan entre ellos mismos, es decir, llega a ser un proceso comunitario participativo. Sin la participación no hay proceso, no hay cambios reales, sería el interés de las decisiones de otros, mientras los que no participen serán receptores de las consecuencias de estas decisiones (p. 15). De manera que la participación tiene la finalidad que la ciudadanía se involucre y forme parte de algo con

compromiso y corresponsabilidad para luego tener una interacción y tomen las decisiones para el logro de objetivos en común. De este modo, la participación es una forma de emplear e involucrarse con conciencia colectiva para interrelacionar el objetivo que se tiene como integrantes de la sociedad.

De acuerdo con Chávez y Quintana (2001), se comprende que la participación tiene categorías fundamentales para establecer un equilibrio entre la sociedad y el gobierno por lo que es necesario:

- El involucramiento, como la capacidad de los individuos para comprometerse relacionamente en el desarrollo de una acción y asumir un papel activo en la definición de objetivo y logros propios del grupo.
- La cooperación, que son formas estructurales de carácter individual y colectivo hacia la colaboración, en la búsqueda de satisfactores inmediatos lo que implica que son las decisiones y acciones.
- La toma de decisiones, que es el conjunto de soluciones y acuerdos concretos, basados en criterios definidos, para alcanzar los objetivos, convenios y resoluciones, dicho de otra manera, como la intervención para comprender y analizar los problemas políticos, sociales y poner alternativas de solución.
- El compromiso, que comprende los pactos consientes para lograr metas, intereses, beneficios colectivos y comunes para realizar acciones propias relacionadas con los objetivos (p. 25).

1.1. Diferencias entre participación social, política y ciudadana

Es importante destacar que la palabra participación en el sistema democrático no tiene una única aceptación, sino que es necesario diferenciar sus distintas formas, que son social, política y ciudadana, con la finalidad de poder entender el modo que la ciudadanía participa en las diferentes comicios electorales.

Participación social, de acuerdo con Herrera (2008), implica que las actuaciones de los ciudadanos dejan de ser aisladas e individuales, y que las personas se unen para realizar acciones conjuntas, llevadas a cabo por un grupo que comparte ideas y fines (p. 6). Foley (2003), nos dice

que la participación social se da cuando los ciudadanos actúan en beneficio de causas que los afecten directamente, sin la intervención del gobierno (p. 33). En este sentido la participación implica que la sociedad cada vez tenga interés e interactúen por un objetivo en común, lo que implica que haya descontento por parte de los gobernantes debido a que la sociedad cada vez será más exigente en sus intereses.

Ahora bien, la participación ciudadana es el conjunto de actividades, integraciones, comportamientos, acciones, y actitudes que se da en el interior de una sociedad en forma individual o colectiva por parte de un individuo, grupo, partido e instituciones las cuales van dirigidas a explicar, demandar, influir o tomar parte en el proceso de las decisiones políticas. Además, implica que la participación política sean actividades voluntarias, en la que los miembros de una sociedad participen en las elecciones de sus gobernantes (Fernández, 1999, p. 2).

Vicente (2005), menciona que la participación política es entendida como la actividad de los ciudadanos/as para designar a los gobernantes e influir en sus decisiones, resulta limitada, ya que no incluye las actuaciones que modifican o inciden en la realidad social; es así una acción política puede expresarse desde formas de actuación y movilización, o sea, con la participación ciudadana (p. 6).

Distinguimos participación política de participación ciudadana porque esta es un componente fundamental de la gobernabilidad democrática y se refiere específicamente a los intereses particulares de los ciudadanos (Ziccardi, 2000, p. 47). Sin embargo, se relacionan, Velázquez (1992) dice que la participación ciudadana está integrada por una serie de conceptos importantes que favorecen la participación política (p. 22).

En resumen, las formas de intervención ciudadana en los procesos de participación democrática no deben ser confundidas, ya que cada una tiene sus propias características. Por un lado, la participación social se trata de la agrupación de los individuos en organizaciones que buscan la defensa de sus intereses sociales. Mientras que la participación política está vinculada con el Estado, es el pleno ejercicio del voto en la elección de sus gobernantes. Finalmente, la participación ciudadana es entendida como la intervención de los ciudadanos de forma individual o colectiva, en las diferentes actividades de vida política del estado mexicano, es decir, este tipo de participación influye en la toma de decisiones de sus representantes.

1.2. Particularidades de la participación política

La participación política ha ido evolucionando progresivamente. Sears (1988) señala que son medios de consulta de la opinión pública diseñados por el sistema, tales como las convocatorias electorales, son la acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos. En ella tienen cabida las conductas convencionales y demandadas por el sistema, como el voto. La distinción más habitual suele establecerse entre participación política convencional y no convencional. En este sentido la participación convencional son los estudios sobre la política y las circunstancias relacionadas con el proceso electoral. En cuanto a la participación no convencional se recogen actuaciones como las siguientes: hacer peticiones, manifestaciones legales, boicots, huelgas ilegales, daño a la propiedad y violencia personal, entre otras. (Sears, citado en Seane y Rodríguez, 1988, pp. 166-167).

En la propuesta teórica de Nohlen (2003) se menciona que la participación se divide de dos maneras: activa y pasiva. La participación activa es la más practicada por el ciudadano involucrado en los asuntos políticos, ocurre durante y después de los procesos electorales y para ellos es importante la capacidad de racionalidad de las personas. La participación política pasiva, se trata de la práctica de colaboración económica para el desarrollo y la realización de las actividades del partido (Navajo, 1995, p. 23; Blackman y Carter, 2004, p. 28).

2. Modalidades de ejercicio del voto

Los avances del sistema electoral en México están en constante cambio para que la ciudadanía tenga credibilidad en la democracia y en las elecciones, es decir, voten por sus candidatos preferidos de manera libre y autónoma. Por lo tanto, la participación política en las campañas electorales siempre ha sido importante para México, puesto que mediante el voto los ciudadanos eligen a sus candidatos, con base a sus propuestas de campaña

2.1. El voto

Existen diferentes tipos de modalidades de votos, pero antes, es conveniente definir el término dentro sistema político mexicano. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2016, párr. 12) ha considerado que:

El voto es la manifestación de la voluntad individual para la toma de decisiones en una congregación o colectividad, en una asamblea, junta o tribunal colegiado. La suma de votos individuales inclina a la decisión colectiva. En materia electoral, tal decisión colectiva se dirige a integrar los órganos de gobierno, sus características son: universal, libre, secreto, personal, e intransferible.

Lo anterior explica que la acción de votar la realizan los ciudadanos por su propia decisión y que mediante este eligen a sus candidatos en las urnas. En dicho sentido, se entiende que el estudio del voto como variable principal dentro de la participación política es importante para identificar las causas que inciden en dicho comportamiento.

Según Piven y Cloward (como se cita en Holzner, 2007) el voto es una herramienta que puede llegar a ser poco eficaz para incidir en las decisiones de las autoridades. Si los ciudadanos se abstienen de ejercer su derecho a votar y si es una mínima parte de la población que lo ejerce, entonces los intereses de otros son las que se eligen, mientras que los abstenidos tendrán que conformarse con las decisiones de otros. (p. 79). Por esta razón es que, como ya se vio, la participación ciudadana y social son complementarias, pues permiten que en momentos no electorales los ciudadanos expresen sus preferencias e incidan en lo político. Por supuesto, hablar de elecciones lo más resaltante es el voto de las personas.

2.2. El abstencionismo

En algunas sociedades suele reducirse la cantidad de ciudadanos que participan en las urnas, a esto se le llama abstencionismo electoral. Por ejemplo, en México se ha asociado con la falta de

credibilidad ciudadana hacia los partidos políticos, la presunción de fraudes electorales, o incluso las ineficiencias del gobierno suelen alejar a los ciudadanos del ejercicio del voto, al igual que es una muestra de falta de confianza en las instituciones (Cisneros, 2011, p. 118). Como se puede comprender, a través de negarse a asistir a votar, la sociedad manifiesta y comunica que no está de acuerdo con las propuestas o con el régimen electoral.

Por lo tanto, el abstencionismo es la oposición y el rechazo del régimen político, y se puede reflejar en forma de indiferencia o apatía, pues los ciudadanos dejan de confiar en las instituciones y de creer en las promesas electorales. (Montaño, 2004:53-54). De acuerdo con Christlieb (1986), el abstencionismo por apatía suele provocar los resultados muy evidentes durante las elecciones. Cabe mencionar que a la larga el abstencionismo favorece a las élites o grupos dominantes. Por su parte, Magaloni (2014) considera que no se saben, con precisión, las razones que llevan al abstencionismo, pero se conocen causas que nos dan un panorama genérico: la falacia, actos ilícitos individuales, práctica frecuente del fraude electoral, y la imposición del partido predominante (pp. 317-318).

2.3. Formas de ejercer el voto

Hoy en día existen diferentes formas de ejercer el voto, por lo cual en breve se presenta una serie de características que permiten diferenciar entre cada modalidad y saber en qué consiste cada uno. Para tal efecto de acuerdo al TRIFE (2016):

- El voto particular, consiste en la opinión personal, consideraciones propias, y el voto razonado a favor o en contra del candidato.
- El voto válido, es la acción que realiza el ciudadano al marcar con una equis (x) un solo cuadro que contiene el emblema de un partido político. El voto resulta intransferible por lo que el ciudadano debe por sí mismo y sin intermedios elegir y ser elegido independientemente de la raza, sexo, ideología, y estatus social.
- El voto nulo está expresado como un manifiesto del ciudadano. Se da cuando en la urna se depositan boletas sin marcas, o bien cuando se rayan diferentes emblemas políticos sin que existan voto de control o coaliciones entre estos. (párr. 9 - 11).

Otra forma de clasificar el voto es por sus funciones, según Flores (2011):

- El voto de premio, los ciudadanos están convencidos de que el partido en el gobierno está trabajando bien y atiende los temas problemáticos que demanda la ciudadanía y con sus votos premian a los candidatos y partidos que consideran que han hecho un buen trabajo y desempeño en la gestión pública dando continuidad del partido en el poder.
- El voto útil, consiste en emitir el voto de castigo en contra del candidato del partido en el gobierno. Puede ser de control, que surge cuando los ciudadanos están convencidos que en el sistema político y órganos deliberativos hace falta un equilibrio entre el partido de gobierno mayoritario y los partidos de oposición minoritarios. Este tipo de voto tiene la finalidad de establecer mecanismos que funcionen en contrapeso con el partido en gobierno. En segundo lugar, tenemos el voto plural; consiste que, en el sistema de gobierno, órganos deliberativos y representativos debe haber variedad, por ello los ciudadanos votan por algún partido de oposición y con menos probabilidad de elección.
- El voto de castigo, los ciudadanos votan en las elecciones dando una muestra de castigo a políticos de cierto partido que no dio soluciones a sus demandas.
- El voto diferenciado, muestra que no todos los candidatos y partidos son iguales para el votante, y según sea el caso se puede premiar, castigar, dar voto nulo o llegar hasta la abstención electoral lo cual repercute en los resultados finales de las diferentes contiendas, pudiendo votar para algunos cargos por políticos de distinta extracción partidista (pp.158-159).

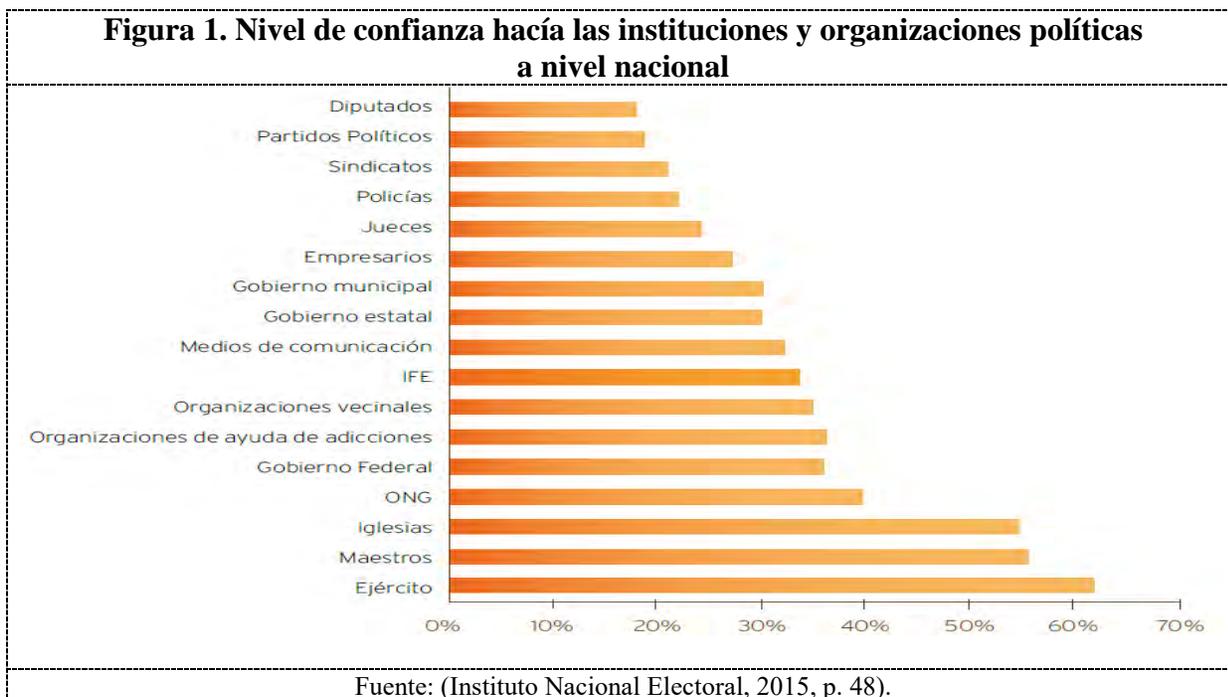
Como podemos ver, en un país democrático, cuando los ciudadanos ejercen su derecho a participar en la elección de sus representantes se configura un acto de voluntad política, siendo esta una expresión hacia una determinada opción o solución política.

3. Relación entre confianza ciudadana en las instituciones y el voto

Para todo estudio sobre la democracia mexicana es de suma importancia determinar la relación entre los ciudadanos y las instituciones. En el sistema político mexicano la confianza ciudadana

es de gran importancia para que se de una participación elevada y honesta (Key citado en INE, 2015, p. 28).

En la figura número 1 se muestra de forma general el nivel de confianza que tiene la sociedad mexicana en las instituciones y organizaciones políticas desde el contexto nacional.



En cuanto a los gobiernos, se puede observar que la ciudadanía encuestada confía un poco más en el gobierno federal, con un porcentaje del 36%, en comparación con la reputación de los gobiernos locales (estatal y municipal) que cuentan con 30%. Los resultados de la encuesta también reflejan la poca confianza que la ciudadanía tiene hacia los partidos políticos y diputados obteniendo estos los porcentajes más bajos, por debajo del 20%. Por otro lado se ve reflejado el nivel de confianza que se tiene hacia la autoridad electoral con un 34%, hecho que resulta relevante puesto que este instituto es el encargado de organizar las elecciones del país y quien da paso a la democracia y ejercicio del voto. Se puede notar que los niveles más altos de confianza han sido atribuidos al ejército, seguido de los maestros, iglesias y Organizaciones No Gubernamentales (INE, 2015, p. 48).

CAPÍTULO II. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

El capítulo que ahora se presenta tiene como objetivo describir la evolución del sistema político mexicano y la percepción ciudadana hacia las instituciones políticas del momento. En el primer apartado se describe el partido político hegemónico y su formación histórica, así como la relación que se fue desarrollando con las masas. En el segundo apartado se describen las reformas del sistema político electoral mexicano, así como los cambios suscitados en las instituciones electorales, señalando primordialmente la regulación del voto, abarcando el periodo 1977- 2007, o sea 30 años de reformas; así como el impacto que tuvieron en la ciudadanía para la generación de la confianza. Para el último apartado se analiza con mayor detalle la satisfacción de la ciudadanía mexicana con la democracia en el país

1. El partido hegemónico y las masas en México

Santori (1987) define el partido hegemónico como el “partido del Estado”, que permite la existencia de otros partidos secundarios, pero no les permite competir en términos de igualdad, por lo que la alternancia no es una opción real en el sistema. Esto implica que el partido hegemónico seguiría en el poder con o sin apoyo por la ciudadanía, pues utiliza el fraude como recurso u otros actos ilegales y legales para mantener el poder. Por otro lado, el término “partido predominante” implica la existencia de diversas agrupaciones que compiten por el poder, es decir, en términos de competencia política efectiva, pueden ser competidores eficaces y, con paso de los años, se da la posibilidad de rotación latente (Santori, 1987, p. 69).

Con el paso de los años el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se constituyó como partido hegemónico hasta pasar a ser un partido dominante. Es importante hablar de la evolución de este partido porque las prácticas que aporta al sistema político y la forma en la que configura su relación con la ciudadanía explican que ciertas prácticas ilegales permanezcan en la política mexicana y que el ciudadano sea desconfiado hacia las instituciones políticas y electorales

Tabla 1. Formación del partido hegemónico

Fundadores	Partido	
Plutarco Elías Calles	PNR (1929)	Partido Nacional Revolucionario (PNR). Teniendo una ideología y una retórica constitucionalista, nacionalista, agraria y obrerista. El PNR fue el primer partido que colaboró con toda la administración pública en la lucha de ideologías.
Lázaro Cárdenas del Río	PRM (1938)	Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Nació en pleno fervor popular, “Partidos de trabajadores” y dio un mensaje a la Nación que atrajo a la clase media y a otros partidos del Estado con el principal interés de mejorar día a día el Estado y la condición de los trabajadores. El PRM Ya no se trataba de un partido de masas sino de corporaciones que comprendía los cuatro sectores: obrero, campesino, popular (burócratas y maestros) y militar.
Manuel Ávila Camacho	PRI (1946)	El PRI. Su ideario político descansó en la defensa de las instituciones bajo el acto de la disciplina burocrática. El PRI cambió su lema “por una democracia de trabajadores”, por la retórica “Democracia y justicia social”.

Fuente: (González, 1999, pp.112-119).

Durante todo el periodo que abarca la tabla 1, el PRI y sus antecedentes fueron contrarrestando la inestabilidad de la post revolución a través de formas controladas de relevo en el poder. El presidente y líderes políticos clave eran los encargados de designar gobernantes en lo local y en el nivel federal. Fue creado todo un sistema de intermediación política para controlar las demandas sociales, de tal forma que el descontento era canalizado y moldeado, o bien, aniquilado. Como resultado de lo anterior se hibridaron prácticas políticas formales e informales que podían estar más o menos basadas en la ley (González, 1999).

Las opciones electorales eran limitadas, la oposición fue perseguida o tolerada, por lo que el voto no era un ejercicio racional y de conciencia, sino parte de la política de masas o clientelas. El sistema político se empezaría a liberalizar hacia la década de 1970 con una serie de reformas electorales.

En México los partidos políticos siempre se han encaminado a la búsqueda del poder, sin embargo el poder se mantuvo por más de setenta años en manos del partido hegemónico, el PRI. En la tabla 2 se podrá ver la distribución de votos obtenidos por los partidos políticos en contienda de la presidencia nacional de 1970. Además se podrá observar el comportamiento y la

participación política de la ciudadanía de los años setenta. Es evidente que los resultados electorales son propios de un sistema de partido hegemónico, en donde los procesos no son competidos.

Candidatos	Votos (13, 915, 963)	100 %
Echeverría (PRI)	11,970,893	86.02
Por el PRI	11,708,065	84.13
Por el P.P.S	120, 493	0.87
Por el PARM	75,810	0.54
Personales	66,525	0.48
González Morfin (PAN)	1, 954, 070	13.98

Fuente: Elaboración propia con base en (González, 1999, p.134).

Aunado a lo anterior, para las elecciones de 1970 se calculó que el electorado probable sería de 23, 721,400 participantes; sin embargo, solo se dieron 13, 915, 963 votos, cifra que favoreció al candidato Luis Echeverría. A partir de González (1999) se ve que el abstencionismo estaba latente en la sociedad, que correspondiente a un sentimiento de desinterés o rechazo al partido hegemónico (pp. 138-139). Ese contexto marcaría la posibilidad de apertura del sistema político, aspecto que se dio a través de reformas político-electorales.

Crespo (1994), señala que la transición del PRI de partido hegemónico a dominante marcó pacíficamente el avance hacia una democracia más amplia, sin embargo dejó una herencia que se evidencia en:

- La desviación masiva de recursos estatales a favor del partido.
- El control estatal de los procesos electorales y la parcialidad de los órganos de gobierno a favor de su partido.
- El virtual control gubernamental de los principales medios de comunicación.
- El recurso de fraude a favor del partido oficial, apoyado por las mismas instituciones gubernamentales.

- La imposición de un grupo favorable al partido de gobierno mediante la fuerza. (p.48).

Finalmente y debido a que la elite priista tiene partidos opositores, el PRI se dio a la tarea de generar coaliciones y alianzas (con otros partidos) con el fin de ganar votos, obtener mayor poder y tener menor competencia política. Es por ello que hoy en día el estado mexicano se caracteriza por una cultura de poder ligada a la política y coaliciones de masas (Casanova, 1999, p. 98).

2. Las reformas del sistema político electoral mexicano

En México las reformas electorales tienen la finalidad de avanzar en el proceso de cambio político. Santana (2002, p. 3) señala que son de tipo normativo e institucional y que impactan en la cultura política, en las actitudes y percepciones que tiene la ciudadanía respecto al poder, en la legitimidad de la democracia, etc.

A continuación se presentan la relación de reformas del sistema político mexicano (véase tabla 3) en materia electoral. La información permite comprender fechas exactas y conocer los partidos que han intervenido

Zurita (2010) menciona que los cambios constitucionales y la participación ciudadana no tiene una relación directa, sin embargo la evolución por medio de las reformas ha implicado que los ciudadanos se vayan involucrando en los asuntos públicos; por otro lado, las instituciones les garantice la participación y ejercicio de sus derechos, es por ello que dentro de una democracia moderna es necesario que la ciudadanía tenga acceso a la información y opinar acerca de los cambios trascendentales, de esta manera fomentar que en las elecciones haya un incremento en los niveles de participación (p. 10).

Tabla 3. Las reformas del sistema político electoral mexicano

Reforma Electoral	Tiempo de aprobación	Partidos que aprobaron
1977	Abril 1977-diciembre 1977	PRI
1986	Junio 1986-febrero 1987	PRI
1989-1990	Enero 1989-agosto 1990	PRI y 26 diputados del PAN
1993	Marzo 1993-septiembre 1993	Constitucional: todos salvo el PRD. COFIPE: PRI y PAN
1994	Enero 1994-abril 1994	Todos
1996	Enero 1995-noviembre 1996	Constitucional: todos, COFIPE: PRI
2007-2008	Septiembre 2006-diciembre 2007	Constitucional: PRI, PAN, PRD, PT, Nueva Alianza, Alternativa. COFIPE: PRI, PAN, parte del PRD, PVEM

Fuente: (Peschard, 2010, p. 358).

Además, como se ve en la tabla 3, el PRI gradualmente fue perdiendo el control del proceso reformador, cada vez más los partidos políticos participaron en las reformas. A continuación se abordan los elementos más importantes de cada una.

La reforma de 1977 es llamada fundacional o desencadenadora, porque da inicio a una serie de transformaciones políticas. La iniciativa de modificación de la institución electoral, según Peschard (2010), fue dar paso a un sistema electoral con organizaciones partidarias emergentes de forma institucional y legítima. El PRI se vió obligado a revisarse y analizarse internamente. Lo más destacable es que las iniciativas de 1977 fueron concebida y coordinadas por el secretario de gobernación e incluyeron:

- Se abrió una consulta pública para incorporar el debate a los diversos grupos, personalidades políticas y académicas sobre el tipo de reformas que necesitaban, es decir, para la conformación de los poderes públicos se buscaba generar confianza en el marco institucional de las elecciones, competir con respaldo de la población (Peschard, 2010, pp. 360-361).
- Surge la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), que abarca:
 - La constitucionalidad de los partidos políticos“entidades de interés público”, ratificando su exclusividad para postular candidatos a puestos de elección.

- Una segunda vía para el registro legal de los partidos políticos: el registro condicionado al resultado de las elecciones (sólo se requería que el partido obtuviera 1.5% de la votación en la elección federal para tener acceso a curules de representación proporcional).
- La fórmula de representación proporcional para permitir que la oposición entrara a la Cámara de Diputados, ocupando al menos 100 de las 400 curules que la componían (Peschard, 2010, pp.361- 362)

Ahora bien, en la tabla #4 se presenta la perspectiva comparada sobre la relación e integración de los cúrales senadores de 1997 al 2000. La presentación y manejo de datos nos permite entender (en materia electoral), la integración de los senadores en la composición parlamentaria por legislativa en la reforma de 1977.

Tabla 4 . Cámara de senadores, composición parlamentaria por legislatura, reforma de 1977

	<i>L</i> 1976 -1979	<i>LI</i> 1979 -1982	<i>LIII</i> 1982- 1985	<i>LIII</i> 1985 -1988	<i>LIV</i> 1988 -1991	<i>LV</i> 1991 -1994	<i>LVI</i> 1994 -1997	<i>LVII</i> 1997- 2000	<i>LVIII-LLX</i> 2000- 2006	<i>LX-</i> <i>LXI</i> 2006- 2012
<i>PRI</i>	62	62	64	64	60	61	102	79	58	33
<i>PAN</i>						1	20	31	47	52
<i>PRD</i>					4	2	6	16	15	29
<i>PPS</i>	1	1								
<i>PARM</i>	1	1								
<i>PVEM</i>									5	6
<i>PT</i>								1	1	2
<i>CD</i>									1	5
<i>PANAL</i>										1
<i>INDEP</i>									1	
<i>TOTAL</i>	64	64	64	64	64	64	128	128	128	128

Fuente: (Peschard, 2006, p. 363).

Lo anterior demuestra como el poder político comience a fragmentarse. Varios partidos ganan espacios, sobre todo el PAN. La tabla 5 nos permitirá entender la evolución de diputados en la composición parlamentaria por la legislatura en la reforma de 1977.

Tabla 5 . Cámara de diputados, composición parlamentaria por legislatura, reforma de 1977

	<i>L</i> 1976- 1979	<i>LI</i> 1979- 1982	<i>LIII</i> 1982- 1985	<i>LIII</i> 1985- 1988	<i>LIV</i> 1988- 1991	<i>LV</i> 1991 1994	<i>LVI</i> 1994- 1997	<i>LVII</i> 1997- 2000	<i>LVIII</i> 2000- 2003	<i>LIX</i> 2003- 2006	<i>LX</i> 2006- 2009
<i>PRI</i>	196	296	299	289	261	320	300	239	208	203	104
<i>PAN</i>	20	42	51	41	101	89	199	121	207	148	206
<i>PRD</i>						41	71	125	53	97	126
<i>PST</i>		10	11	12							
<i>PPS</i>	12	12	10	11	49	12					
<i>PARM</i>	9	12		11	30	15					
<i>PCM</i>		18									
<i>PFCRN</i>					36	23					
<i>PDM</i>		10	12	12							
<i>PSUM</i>			17	12							
<i>PVEM</i>								6	16	17	19
<i>PRT</i>				6							
<i>PMT</i>				6							
<i>PMS</i>					22						
<i>PT</i>							10	7	8	6	16
<i>CD</i>									1	5	16
<i>PSN</i>									3		
<i>PANAL</i>									2		9
<i>PASDC</i>											4
<i>INDEP.</i>					1			2	2	24	
TOTAL	237	400	400	400	500	500	500	500	500	500	500

Fuente: (Peschard, 2006, p. 364)

Los datos presentados en la tabla anterior nos permiten comprender:

- Los partidos en la LI legislatura de 1976-1979 hasta 1985-1988 tuvieron impacto en el terreno de la representación política por el incremento de curules.
- El Partido Acción Nacional (PAN) fue el partido de oposición que se vio más beneficiado con la fórmula mixta de representación
- El partido hegemónico disminuyó su representación (Peschard, 2006, p. 364).

En la reforma de 1977 el PRI mantuvo el control, aspecto que cambiaría más adelante.

La reforma de 1986 se caracterizó por:

- La integración de la cámara de diputados para el fortalecimiento del pluralismo político (se reformaron los artículos 52,53 y 54 de la constitución), ampliación de los asientos de

representación proporcional de 100 a 200, para extender la presencia de los partidos minoritarios.

- La creación del Tribunal de lo Contencioso Electoral (TRICOEL), órgano autónomo de carácter administrativo, integrado por nueve magistrados nombrados por el Congreso de la Unión que atendería las quejas por irregularidades en la organización de las elecciones.(Peschard, 2010, pp. 370-371)

Uno de los cambios más desafortunados, según Córdova (2008), fue la modificación de la integración de la Comisión Federal Electoral, pues la participación de los partidos políticos en su paso a ser igualitaria a proporcional a su votación, con lo que la presencia del PRI se volvió determinante: de los 31 integrantes de la autoridad electoral, 16 eran representantes de ese partido, quienes, teniendo derecho de voto, tenían el control absoluto de las decisiones (p. 660).

La reforma de 1989-1990 fue una de las más difíciles debido a que en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, según Peschard (2010), prevaleció una enorme crisis de credibilidad en las elecciones. Los cambios más importantes son (INE, 2014, p. 1):

- Se crea el Instituto Federal Electoral (IFE), que reemplazó a la Comisión Federal Electoral (CFE), institución dependiente del Secretario de Gobernación; en ese tiempo se realizó un nuevo Registro Federal de Electores y un formato nuevo de credencial para votar.
- Se crea el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) que cambió de ser un órgano administrativo a ser uno de carácter jurisdiccional. Con la finalidad de contar con una institución que diera imparcialidad, certeza, transparencia y legalidad en las elecciones federales.
- Asimismo, la función del IFE, el consejo general, el máximo órgano de dirección, se le estableció de la siguiente forma:
 - El Presidente del Consejo General fue el Secretario de Gobernación.
 - Se establecieron seis Consejeros Magistrados; personalidades sin filiación partidista con una sólida formación académica y profesional en el campo del derecho, propuestos por el Presidente de la República y aprobados por las dos terceras partes de la Cámara de Diputados.
 - Se estableció un director y un Secretario General para el Instituto.
 - Se asignaron dos diputados y dos senadores quienes representarían a los dos grupos parlamentarios más numerosos en cada Cámara

Por lo tanto esta reforma fue establecida para fortalecer la confianza en las instituciones; de esa manera el ciudadano no tuviera dudas de la legalidad de las instancias, y con el fin de generar mayor participación ciudadana lo que daría paso a la reducción del abstencionismo.

La reforma de 1993 contuvo importantes cambios como:

- Se le asignaron al IFE las atribuciones y funciones de declarar la validez de las elecciones de diputados y senadores; expedir constancias de mayoría para los ganadores de estos cargos. (INE, 2014, p. 2).
- La eliminación de la auto calificación para las elecciones de legisladores
- El tope de 60% de curules para el partido mayoritario; un senador más por la primera minoría.
- Reglas de financiamiento público.
- Limitaciones a las aportaciones privadas y topes a los gastos de campaña
- Atribuciones de fiscalización para el Tribunal Federal Electoral.
- La ley electoral estableció la credencial para votar con fotografía.
- Reglamentación de observadores electorales nacionales: realizadas por ciudadanos en lo individual, o bien, agrupados en organizaciones. Además se permitió observar todas las fases del proceso electoral, es decir, desde la preparación, la jornada electoral y solución de impugnaciones y calificación de las elecciones (Peschard, 2010, p. 379).

La reforma de 1994 buscó fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones, y para ello se basó en:

- La posibilidad de que se registraran visitantes extranjeros como observadores electorales.
- La realización de un programa de resultados preliminares y conteos rápido, la misma noche de la jornada electoral.
- Se acordó realizar un debate televisivo entre los candidatos presidenciales de los tres principales partidos (Peschard, 2010 pp. 380-381).

Como se puede ver, en esta reforma los partidos y grupos políticos experimentaron transformaciones en los procesos políticos electorales, a los que tenían que apegarse y cumplir conde manera obligatoria, todo ello con el ideal de fortalecer las relaciones entre la ciudadanía y la confianza en las elecciones.

La reforma de 1996, con Ernesto Zedillo, alcanzó los siguientes cambios en materia electoral:

- El financiamiento de los partidos, los recursos privados que los partidos lícitamente podían recibir (concretamente se ajustaron a la baja, los montos permitidos de los donativos de simpatizantes y se eliminó la posibilidad de recibir aportaciones anónimas). Se establece topes de financiamiento.
- Salida del Ejecutivo Federal del IFE, dándole autonomía propia y se nombran consejeros electorales.
- Acceso a los medios de comunicación: se establece que los partidos contarían con programas permanentes en radio y televisión, así como con una cantidad de spots que el IFE gestionaba y ponía a su disposición durante las campañas electorales (Peschard, 2010: 382).

Unos de los grandes avances que se tuvo, fue la creación de los consejeros ciudadanos del IFE. Además, se establecieron, nuevos miembros del Consejo General con derecho a voto, por lo que el Consejo General quedó constituido de la siguiente manera:

- El Consejero Presidente del Instituto (con derecho a voz y voto)
- Ocho consejeros electorales (con derecho a voz y voto)
- Un Secretario Ejecutivo (sólo con derecho a voz)
- Consejeros del Poder Legislativo (sólo con derecho a voz)
- Representantes de cada partido político con registro (sólo con derecho a voz) (Peschard, 2010, p. 387).

La reforma de 2007 se da en un contexto en el que ya ocurrió la alternancia en el país. El 31 de agosto de 2007, los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, PRD y PT en el Senado y la Cámara de Diputados presentaron la iniciativa de reforma electoral entorno a tres ejes:

- La disminución de los gastos de campaña;
- El fortalecimiento de las facultades de control de las autoridades electorales,
- Un nuevo modelo de comunicación entre sociedad y partidos. (Peschard ,2010: 392)

Sobre estas bases de ideas, se recrea la reforma del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual se aprobó en ese mismo año; mismo que otorgó al IFE 53 atribuciones con los siguientes objetivos fundamentales:

- Fortalecer la confianza y la credibilidad de la ciudadanía en las elecciones federales.
- Regular el acceso de los partidos políticos y las autoridades electorales a los medios de comunicación.

- Promover la participación ciudadana en las elecciones.
- Asegurar condiciones de equidad y civilidad en las campañas electorales.
- Transparentar el proceso de organización y difusión de los resultados electorales.
- Crear la Contraloría General del IFE con un titular designado por la Cámara de Diputados.
- Crear la Unidad de Fiscalización como órgano con plena autonomía a cargo de un funcionario designado por el Consejo General.
- Por último, el 10 de febrero de 2014 se publica un cambio importante en material electoral con la creación de una Nueva Autoridad Electoral de Carácter Nacional llamado “Instituto Nacional Electoral”. Institución que tenía como objetivo organizar los procesos electorales federales y locales en altos niveles de calidad en nuestra democracia electoral. (INE, 2014, p.1).

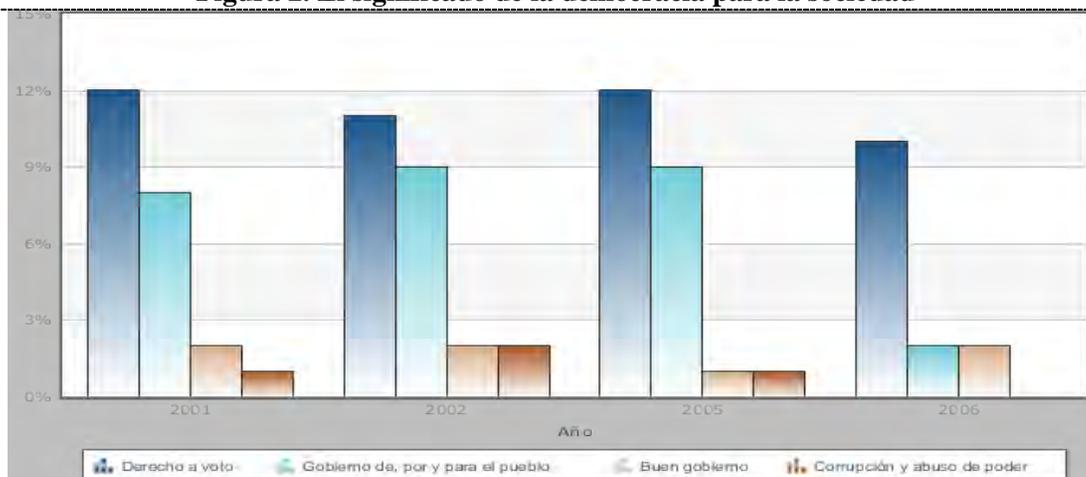
Las reformas antes descritas evidencian que había diversos problemas pendientes que no se terminaban por resolver en el país. Mientras lo político se reformaba lo social no permanecía estático. A continuación se verá la confianza de los ciudadanos en las instituciones democráticas.

3. Confianza ciudadana en las instituciones y la democracia a partir de la alternancia en el año 2000

Como ya se mencionó, la existencia de un partido hegemónico afectó el desarrollo de la democracia en general y la confianza de los ciudadanos en las instituciones. En una democracia consolidada no basta con que se elijan autoridades, sino también que la reglas del juego democrático (valores), sean aceptados y apreciados por la mayoría de las personas.

Enseguida se presentan una serie de valoraciones y percepciones ciudadanas sobre la democracia. La figura 2, por ejemplo, muestra que para los mexicanos democracia es sobre todo el derecho al voto.

Figura 2. El significado de la democracia para la sociedad

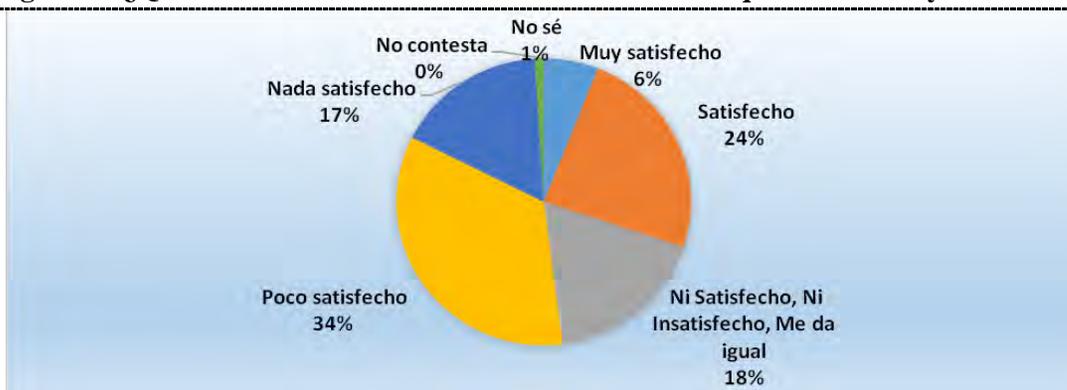


Fuente: Elaboración propia con base en (Opinión Pública Latinoamérica, 2015, p. 1).

Por otro lado tenemos que la opción “buen gobierno” en ninguno de los años tuvo gran realce, lo que podría significar que los ciudadanos encuestados tienen algún descontento. Por último tenemos que la ciudadanía también relaciona la democracia con la corrupción y el abuso del poder.

En la figura 3 se muestra la opinión de la ciudadanía y la satisfacción que estos tienen con la democracia que se ejerce en México.

Figura 3. ¿Qué tan satisfecho está usted con la democracia que tenemos hoy en México?



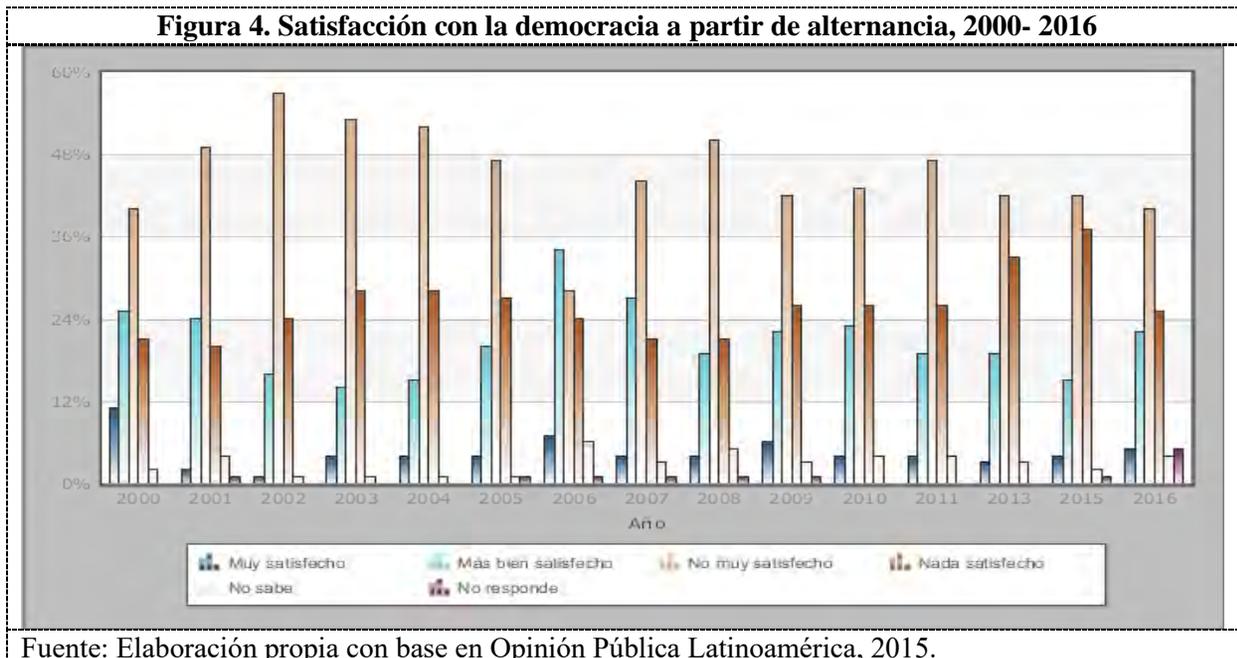
Fuente: Elaboración propia con base en la (Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, 2012, p.1).

Según la última Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP, 2012, p. 1), con un total de 76, 775, 814 ciudadanos encuestados, el 6% ha demostrado estar muy satisfecho con la democracia, mientras que el 17% no lo está. Asimismo tenemos que

el 24% están satisfechos con la democracia, contrario al 34% que esta poco satisfecho. Ahora bien, el 18% de los encuestados respondieron que no se encuentran ni satisfechos, ni insatisfecho, les da igual la forma de cómo se lleva a cabo la democracia. Por último tenemos con el 1% respondió con un "no se".

La figura 5 permite conocer la satisfacción ciudadana con la democracia en el periodo 2000-2016. Durante la alternancia del PAN, entre 2000-2004 la ciudadanía dijo no estar muy satisfecho con la democracia ejercida en aquellos años, concepto que alcanzó los niveles más altos de toda la encuesta con un 52% y 58 % (2002 y 2003). Mientras que en el año 2005 bajó a un 47% y en las elecciones del 2006 tuvo como porcentaje de 28%; sin embargo, la insatisfacción subió en el año 2007 a 44% y en 2011 registró 47%. Para el año 2016 la insatisfacción de los ciudadanos se hizo presente con el 38% siendo, esta una cifra constante de un gobierno que no cumplió con las expectativas de muchos ciudadanos mexicanos.

Durante las elecciones celebrados en el año 2000 se nota que la gente sabía por quién votar y el abstencionismo no fue tan alto. La ENCUP muestra que sólo 7.72% de los encuestados dijeron no haber acudido a las urnas para ejercer su derecho a votar, mientras que el 0.11%



anularon sus votos.

Como se puede ver el año 2000 fue de singular importancia para la vida política mexicana. La tabla 5 muestra los motivos por los que la gente votó o se abstuvo en ese año.

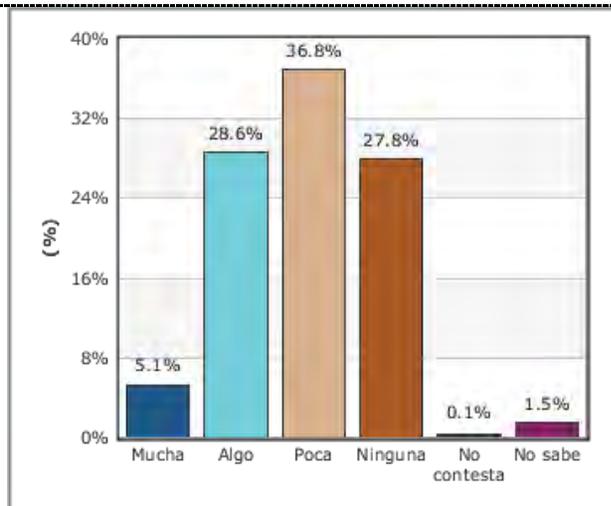
Tabla 5. Elección presidencial del año 2000, ¿Me podría decir usted por quién votó?

Opción de respuesta	Muestral	Expandida	%
Siempre tuvo claro por quién votar	2,489	50,955,285	66.37
Decidió por quién votar de último momento	660	13,513,153	17.60
Le dio igual votar por cualquier candidato	202	4,141,720	5.39
Otra	6	126,085	0.16
No voto	289	5,925,727	7.72
No vote por enfermedad	2	42,591	0.06
Anule el voto	4	83,561	0.11
No salí en lista nominal	2	42,262	0.06
No tengo credencial	2	42,698	0.06
No me encontraba en el país	2	40,443	0.05
No me interesa votar	1	20,485	0.03
No voto por la inseguridad	1	19,943	0.03
No se	59	1,199,817	1.56
No contesta	30	622,045	0.81
Total	3,750	76,775,814	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional Sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (2012).

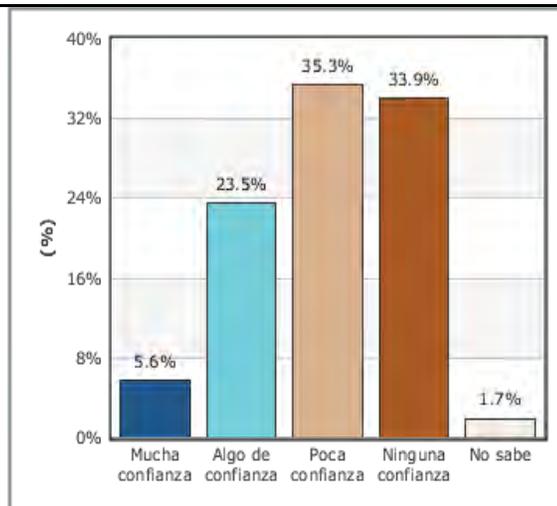
Enseguida, las figuras 6 y 7 muestran que entre el 2000 y 2006 incrementó el indicador sobre ninguna confianza en los partidos políticos, pasando de 27.8% a 33.9%, ninguna confianza también mantuvo valores altos de más de 30%. Algo de confianza bajó de 28.6% a 23.5%. Estos aspectos son graves porque se trata de la confianza ciudadana a las instituciones de representación en la democracia mexicana.

Figura 6. La confianza en los partidos políticos, 2000



Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro, 2000.

Figura 7. La confianza en los partidos políticos, 2006



Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro, 2006

Desde el 2000, en el mundo fue creciendo la percepción de que la democracia y sus valores estaban experimentando retrocesos. Estudios de opinión, como los ya mencionados, confirmaron que se inauguraba una era de avance del conservadurismo o de gobiernos y prácticas institucionales y ciudadanas de corte autoritario, es decir, el avance de la democracia se había empezado a revertir. Sin embargo, ¿Qué ocurre en los sistemas políticos locales? Justo este aspecto se abordará en el capítulo siguiente, específicamente en el caso quintanarroense.

CAPÍTULO III. COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LOS VOTANTES OTHONENSES, 2000-2016

En el capítulo siguiente se abordará el comportamiento de los votantes quintanarroenses y othonenses en comicios federales y locales de los años 2000 a 2016, identificando los elementos de cada ejercicio electoral con relación al índice de abstencionismo, y señalando de manera específica las similitudes y la manera particular de participación política electoral desde la opinión personal, consideraciones propias, y el voto razonado a favor o en contra del candidato.

Este capítulo está integrado por cuatro apartados. En el primero se identificarán los datos generales de la geografía electoral de Quintana Roo y en específico el del municipio de Othón P. Blanco, haciendo énfasis en la evolución de su lista nominal que ha crecido históricamente según datos de los votantes registrados, así como la evolución y transformación de los distritos en el Estado.

En el segundo apartado se explicará cada uno de los comicios federales celebrados en los años 2000, 2006 y 2012. Se enlistarán quienes eran los candidatos a la presidencia, los resultados finales obtenidos a nivel Estatal y local según los distritos electorales de Quintana Roo y Othón P. Blanco.

Para el tercer apartado se describirán los resultados obtenidos en las elecciones a gobernador del Estado de Quintana Roo de los años 1999, 2006, 2011 y 2016. Se enlistarán quienes fueron los candidatos, partidos o coaliciones que contendieron en dicho proceso, resaltando el municipio de Othón P. Blanco.

Finalmente, para el último apartado se realizó una descripción de las elecciones para presidente municipal de Othón P. Blanco, ejercidas en los años 2000, 2002, 2005, 2008, 2010, 2013 y 2016 con el propósito fundamental de saber las cifras de participación electoral obtenidas en cada ejercicio y conocer el porcentaje de abstencionismo electoral municipal. Se realiza un análisis comparativo sobre las votaciones de cada ejercicio electoral: federal, estatal y municipal que se realizó en Othón P. Blanco resaltando y comparando el índice de abstencionismo.

1. La geografía electoral de Quintana Roo

En las siguientes líneas se hará una descripción de la geografía electoral de Quintana Roo, señalando la evolución de los distritos electorales y la lista nominal del estado, según el incremento de la población quintanarroense y las votaciones registradas en los diferentes procesos electorales de los años citados anteriormente. Antes de abordar la geografía electoral es necesario precisar el surgimiento del Estado de Quintana Roo y conocer las características generales del estado más joven de México.



Históricamente Quintana Roo se creó como territorio federal el año de 1902, a decreto del entonces presidente Porfirio Díaz con el fin de mantener controlado aquel espacio geográfico y dar fin al levantamiento indígena del momento llamado Guerra de Castas. Sin embargo, no fue sino hasta el 2 de septiembre de 1974 cuando el presidente de México, Luis Echeverría Álvarez, envió al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para que Quintana Roo, junto con Baja California Sur, fueran constituidas como entidades federativas de México. Tras la aprobación de las legislaturas el 8 de octubre de 1974 nace Quintana Roo como Estado Libre y Soberano. (Tapia, 2013, p. 1).

1.1. Evolución de los distritos electorales en Quintana Roo

Antes de entrar en materia distrital de Quintana Roo, es necesario entender legalmente que artículos establecieron las divisiones político electorales del Estado. Por consiguiente, según la Ley Electoral de Quintana Roo (2007), menciona:

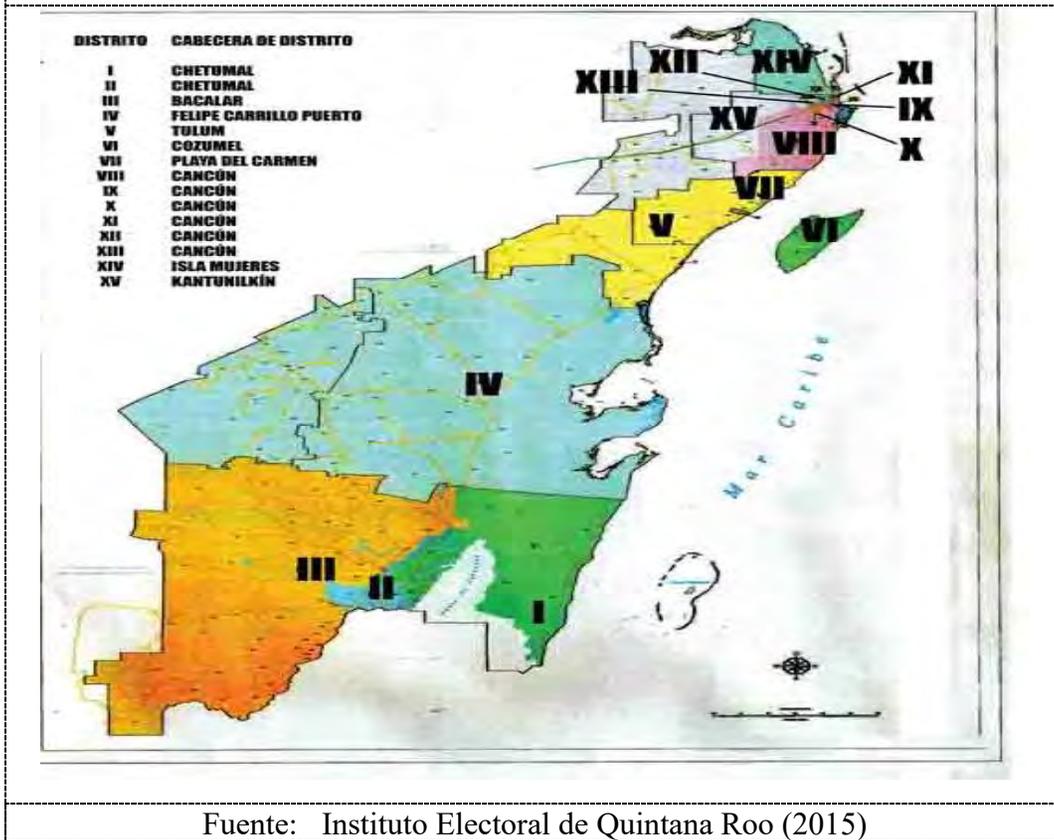
- Artículo 26.- Las secciones electorales en que se divide el territorio del Estado, comprenderán cada una un máximo de mil quinientos electores.
- Artículo 27.- Se entiende por distrito electoral uninominal, la demarcación territorial en la que será electa una fórmula de diputados propietario y suplente, por el principio de mayoría relativa.
- Artículo 28.- El ámbito territorial de los quince distritos electorales uninominales del Estado, se determinarán mediante la aprobación de las dos terceras partes de los integrantes del Consejo General y se sujetará a los criterios siguientes:
 - I. Los distritos uninominales deberán atender invariablemente a la densidad de población, las condiciones geográficas y las circunstancias socioeconómicas prevalcientes de las distintas regiones de la entidad;
 - II. Por lo menos dieciocho meses antes del proceso electoral ordinario de que se trate y cuando así lo acuerde el Consejo General, este ordenará la realización del estudio técnico para la determinación de los distritos electorales uninominales en que deberá dividirse el Estado;
 - III. De acordarlo el Consejo General, el Registro Federal Electores previo convenio de colaboración que celebre con el propio Instituto, será la instancia que formule el estudio técnico para realizar la división territorial del Estado en distritos electorales uninominales, para su aprobación correspondiente;

- IV. Invariablemente, la delimitación de la geografía electoral y su modificación deberán resolverse entre dos procesos electorales ordinarios;
- V. En los trabajos de distritación se deberá observar que su desarrollo permita efectuar cualquier modificación a la cartografía electoral, las secciones, el padrón y la lista nominal;
- VI. Para la numeración de los distritos se establecerá un punto geográfico inicial y un sentido para asignarla siguiendo la continuidad territorial de los mismos;
- VII. Una vez concluidos los trabajos de distritación, la resolución que en su caso expida el Consejo General, se mandará a publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado (pp. 4-5).

Con el nacimiento de Quintana Roo como estado fue necesario hacer la división territorial y político electoral de la entidad. Con el transcurso de los años, el crecimiento demográfico llevó a la conformación de nuevos municipios y a la reestructuración de los ya existentes en la geografía electoral.

En la figura 9 se visualizan los municipios y distritos electorales del Estado de Quintana Roo. De manera específica se podrá ver la reestructuración del municipio de Othón P. Blanco, al que, a partir del año 2012, el Instituto Electoral de Quintana Roo (2013, p.1) le designó los distritos I y II, mientras que en años anteriores contemplaba en su territorio a Bacalar como distrito (hoy municipio X).

Figura 9. Quintana Roo mapa electoral 2012

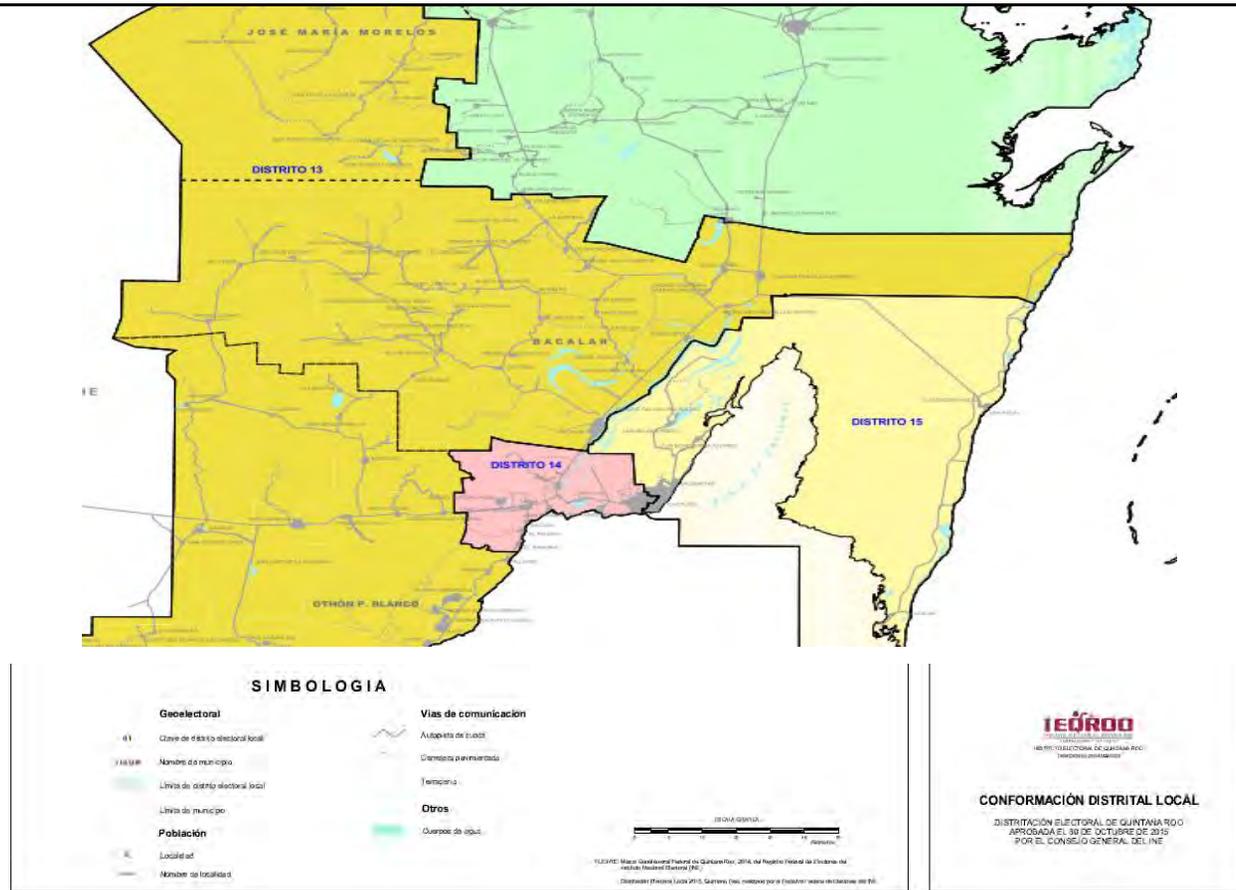


Fuente: Instituto Electoral de Quintana Roo (2015)

En cuanto al municipio de Benito Juárez (distritos VIII-XIII) compartió dos distritos más con los municipios de Isla Mujeres (distrito VII) y Solidaridad (distrito XIV), lo que quiere decir que los ocho distritos de mayoría relativa se concentran en la zona norte, Benito Juárez. Este nuevo escenario electoral obliga a los partidos políticos a postular a los candidatos que verdaderamente se identifique con la población, con la simpatía y sobre todo que garantice la obtención de votos.

En el año 2015 se reorganizó nuevamente las distritaciones del estado de Quintana Roo, integrando a Bacalar en el año 2011 como municipio (Véase figura 10). Bacalar quedó ubicado en el distrito XIII, mientras que a Othon P. Blanco correspondieron los numerados como XIV y XV.

Figura 10. Quintana Roo mapa electoral 2015



Fuente: Instituto Electoral de Quintana Roo (2015)

Tabla 7. Distritos electorales de Quintana Roo, 2015		
Numero de distrito	Municipio	Cabecera
1	Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Benito Juárez	Kantunilkín
2	Benito Juárez	Cancún
3	Benito Juárez	Cancún
4	Benito Juárez	Cancún
5	Benito Juárez	Cancún
6	Benito Juárez	Cancún
7	Benito Juárez	Cancún
8	Benito Juárez	Cancún
9	Solidaridad, Tulum	Tulum
10	Solidaridad	Playa del Carmen
11	Cozumel	Cozumel
12	Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos	Felipe Carrillo Puerto
13	Bacalar, José María Morelos, Othón P. Blanco	Bacalar
14	Othón P. Blanco	Chetumal
15	Othón P. Blanco	Chetumal

Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo (2015)

En esta investigación nos interesa, especialmente resaltar los resultados electorales en los distritos XIV y XV en la actualidad, así como los antecedentes que estos han tenido. Asimismo, veremos cómo fue incrementando la cantidad de personas registradas en el padrón electoral y lista nominal de la entidad.

1.2. Evolución de lista nominal en Quintana Roo y Othón P. Blanco

En esta sección vale la pena precisar que la lista nomina es una base de datos que integra, administra y actualiza el registro federal de electores, que contiene información de la ciudadanía que cuenta con credencial para votar vigente y que, por lo tanto, pueden emitir su voto. Los

listados nominales son los que se encuentran en las casillas electorales el día de la votación para identificar a los votantes (INE, 2018).

Por su parte, el padrón electoral es una base de datos que contiene el nombre de personas que han solicitado la credencial de elector. El padrón se actualiza con información de los ciudadanos, del registro civil, de jueces, etc., depurando entre sus registros a quienes han fallecido o por alguna razón legal o judicial no piden votar, quedando la lista nominal (INE, 2018).

Para abordar el comportamiento de las elecciones en Quintana Roo es importante conocer cómo ha participado la ciudadanía en las urnas. De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece que los varones y mujeres que hayan cumplido la mayoría de edad, pueden votar. Además, el artículo 35, precisa que los ciudadanos tienen libertad de votar y ser votados en los procesos electorales (INE, 2016, párr. 1).

A continuación, la tabla 8 presenta información sobre la evolución de lista nominal. Se puede apreciar cómo ha sido la presencia de los othonenses en las elecciones Estatal y de ayuntamientos de Quintana Roo.

Tabla 8. Lista Nominal de Othón P. Blanco, Quintana Roo			
Estatal (año)	Ciudadanos	Municipio (año)	Ciudadanos
1999	411,509	1999	114,360
2005	620,319	2002	125,219
2010	846,982	2005	138,395
2016	1,083,297	2008	153,376
		2011	165,400
		2013	153,351
		2016	160,940

Fuente: Elaboración propia con base a Instituto Electoral de Quintana Roo(1999, 2002, 2005, 2008, 2010, 2011, 2013, 2016,)

Por lo anterior, según IEQROO (2016, p. 1), en los cuatro años de procesos electorales a nivel nacional celebrados desde 1999 hasta 2016 sí ha incrementado significativamente de la lista nominal 411,509 a 1,083,297 ciudadanos othonenses. Siendo este un aumento de la población

con derecho a voto durante las elecciones. En lo que respecta las elecciones de ayuntamiento de Othón P. Blanco la lista de los votantes registrados poco a poco ha ido incrementando ya que para las elecciones de 1999 se tenía un registro de 114,360, mientras que para las elecciones de 2016 fueron de 160,940 ciudadanos siendo una diferencia de 46,580 othonenses que se han integrado a lo largo de dieciocho años de ayuntamiento.

2. Las elecciones presidenciales 2000-2012

A continuación, se presenta una perspectiva comparada sobre los resultados de las elecciones federales a la presidencia de la república en los años 2000, 2006 y 2012. Esta información permite comprender los resultados finales de las votaciones a nivel nacional, así como a nivel Quintana Roo y de manera particular muy particular a nivel municipal conforme a los distritos electorales de Othón P. Blanco.

2.1. Candidatos que contendieron en las elecciones federales

Para toda elección presidencial es de gran importancia que la ciudadanía participe de manera activa y vote por el candidato de su preferencia, mismo que resultando ganador gestionará por seis años el desarrollo del país mediante planes o programas que beneficien a la sociedad mexicana.

En las tablas 9 a la 11 se presenta el desglose y distribución de los votos obtenidos por cada partido político o coaliciones a través de sus candidatos en competencia. Los datos abarcan los procesos federales de los años 2000, 2006 y 2012. De igual manera se enlistan los números totales de votos nulos que, como ya se vio, son una muestra de apatía pero también pueden ser por protesta hacia los gobiernos salientes.

Tabla 9. Candidatos en las elecciones de presidente de la República, 2000

<i>Logotipo</i>	<i>Partido/ Coaliciones</i>	<i>Candidato</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje</i>
	Alianza por México (PAN- PVEM)	Vicente Fox Quesada	15,989,636	42.52% (Ganador)
	PRI	Francisco Labastida Ochoa	13,579,718	36.11%
	Alianza por México (PRD, PT, Convergencia, PAS, PSN)	Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano	3,256,780	16.64%
	Partido Democracia Social	Gilberto Rincón Gallardo	592,381	1.58%
	Partido Centro democrático	Manuel Camacho Solís	206,589	0.55%
	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	Porfirio Muñoz Ledo	156,896	0.42 %
	Candidatos no registrados	-	31,461	0.08%
	Votos Nulos	-	788,157	2.10%
Voto total			37,601,618	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Federal Electoral (2000)

Tabla 10. Candidatos en las elecciones de presidente de la República, 2006				
<i>Logotipo</i>	<i>Partido/Coaliciones</i>	<i>Candidato</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje</i>
	Partido Acción Nacional	Felipe Calderón Hinojosa	15,000,284	35.89% <i>(Ganador)</i>
	Coalición por el bien de todos (PRD, PT, Convergencia)	Andrés Manuel López Obrador	14,756,350	35.31%
	Alianza por México (PRI, PVE)	Roberto Madrazo Pintado	9,301,441	22.26%
	Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina	Patricia Mercado	1,128,850	2.70%
	Partido Nueva Alianza (PANAL)	Roberto Campa Cifrián	401,804	0.96%
	Candidatos no registrados	-	297,989	0.71%
	Votos Nulos	-	904,604	2.16%
Voto total			41,791,322	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Federal Electoral (2006)

Tabla 11. Candidatos en las elecciones de presidente de la República, 2012

<i>Logotipo</i>	<i>Partido/Coaliciones</i>	<i>Candidato</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje</i>
	Compromiso con México (PRI-PVEM)	Enrique Peña Nieto	19,226,784	38.20% (Ganador)
	Movimiento Progresista (PRD,PT,MC)	Andrés López Obrador	15,896,999	31.57%
	PAN	Josefina Vázquez Mota	12,786,647	25.68%
	PANAL	Gabriel Quadri de la Torre	1,150,662	2.29%
	Candidatos no registrados	-	20,907	0.04%
	Votos Nulos	-	1,241,154	2.47%
Voto total			50,232,153	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Federal Electoral (2012)

Como dato importante se debe señalar que en los procesos electorales federales los votos nulos fueron del 2% de lo emitido en las urnas. En algunos casos, como en las elecciones del

2006 y 2012 los votos nulos son superiores a lo obtenido por partidos como PANAL, por mencionar un ejemplo.

2.2. Resultados del proceso electoral federal del año 2000

Para la elaboración de las siguientes tablas ha sido consultada la página electrónica del Instituto Federal Electoral e Instituto Electoral de Quintana Roo de los diferentes años antes señalados, ahí se encuentra una base de datos estadísticos que permite conocer los resultados de las elecciones en los estados, sus municipios y distritos electorales. A continuación se han organizado tablas que sistematizan la cantidad de votos emitidos y el abstencionismo electoral.

Tabla 12. Resultado federal de elecciones para presidente de la República, 2000			
Resultado a nivel federal			
Federación	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
Total	37,601,618	58,782,737	21,181,119
Cifras relevantes			
Participación (voto total)		37,601,618 (64%)	
Abstencionismo		21,181,119 (36%)	

La presente tabla podemos ver los resultados de las elecciones federales en el año 2000. Tenemos una participación ciudadana de 64% sobre la lista nominal de 58,782,737 ciudadanos. En dicho proceso resultó ganador el PAN con el candidato Vicente Fox Quesada con un total 15,989,636 votos a favor, equivalente al 42.52%. No obstante. Hay que señalar que a pesar de la participación el abstencionismo fue de 21,181,119, corresponde a un 36% sobre la lista nominal.

Fuente: Elaboración con base en Instituto Federal Electoral (2000)

Tabla 13. Resultado estatal de elecciones para presidente de la República, 2000

Resultado en Quintana Roo			
Federación	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
Total	286,402	461,417	175,015
Cifras relevantes			
Participación (voto total)		286,402 (62%)	
Abstencionismo		175,015 (38%)	

Para las elecciones presidenciales del año 2000 votaron un total de 286, 402 quintanarroenses, es decir, 62% de la lista nominal. Sin embargo, el 38% se abstuvo, y este indicador es 2% superior a lo registrado en lo federal.

Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo.

Tabla 14. Resultado en el municipio Othón P. Blanco de las elecciones para presidente de la República, 2000

Resultado en Othón P. Blanco			
Federación	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
Total	110,232	168,207	57,975
Cifras relevantes			
Participación (voto total)		110,232 (66%)	
Abstencionismo		57,975 (34%)	

Los resultados de la elección presidencial en Othón P. Blanco muestran un abstencionismo del 34%, equivalente a 57,975 ciudadanos que no acudieron a votar, mientras tanto la participación es del 66% que corresponde a 110,232. En este caso el abstencionismo es 2 puntos porcentuales inferior a lo registrado en lo federal.

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo.

2.3. Proceso electoral federal del año 2006

El proceso electoral de 2006 permitió la renovación de la presidencia de la República, cargo que cayó de nuevo en manos de un político emanado del PAN, Felipe Calderón. A continuación se

presentan las estadísticas electorales de participación y abstencionismo en las dimensiones federal, estatal y municipal.

Tabla 15. Resultado federal de elecciones para presidente de la República, 2006

Resultado a nivel federal			
Federación	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
Total	41,791,322	71,374,373	29,584,051
Cifras relevantes			
Participación (voto total)		41,791, (58.55%)	
Abstencionismo		29,584,051 (41.45%)	

En las elecciones federales del año 2006 se tuvo una participación ciudadana de 41, 791,322 equivalente al 58.55% de la lista nominal total que fue de 71, 374,373, mexicanos registrados. Con un total de 15, 000,284 votos a favor (44%) ganó Felipe Calderón. Sin embargo, el abstencionismo se hizo presente con un total de 29,584,051 abstenciones, correspondiente al 41.45%, es decir, un poco más arriba de 5 puntos porcentuales con respecto al 2000.

Fuente: Elaboración con base en el Instituto Federal Electoral (2006)

Tabla 16. Resultado estatal de elecciones para presidente de la República, 2006

Resultado en Quintana Roo			
Federación	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
Total	385,584	675,884	290,300
Cifras relevantes			
Participación (voto total)		385,584 (57%)	
Abstencionismo		290,300 (43%)	

Para la elección del presidente de la República Mexicana, del año 2006, Quintana Roo tuvo una participación ciudadana de 385,584, equivalente al 57% de la lista nominal de 675,884 registrados. Sin embargo, 290, 300 quintanarroenses se abstuvieron de emitir sus votos, lo que representó el 43% de la lista nominal, y siete puntos porcentuales arriba de lo registrado en el proceso anterior.

Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo (2006).

Tabla 17. Resultados en el municipio Othón P. Blanco en las elecciones para presidente de la República, 2006

Resultado en Othón P. Blanco			
Federación	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
Total	127,440	202,769	75,329
Cifras relevantes			
Participación (voto total)		127,440 (63%)	
Abstencionismo		75,329 (37%)	

En este proceso la participación fue de 63% de la lista nominal total. Asimismo se dio un porcentaje de 75,329 abstenciones, equivalentes al 37%, cuatro puntos porcentuales arriba del indicador registrado en el proceso previo. Desde este punto se puede empezar a identificar que la participación es mayor que en la dimensión estatal

Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo (2006)

2.4. Proceso electoral federal del año 2012

El proceso electoral de 2012 fue caracterizado por un contexto en el que los dos gobiernos del PAN no habían dado los resultados que la ciudadanía esperaba, sobre todo porque el país se vio sumido en una crisis provocada por la inseguridad. Sin embargo, en dicho proceso de renovación del poder ejecutivo, la oposición de izquierda no pudo salir triunfante. La presidencia de la república cayó en el PRI, a cargo del político Enrique Peña Nieto.

Si se recuerda el capítulo II, contextual, es posible identificar que estos años corresponden con el deterioro en la percepción de desconfianza de los ciudadanos en la política, en la democracia y en las instituciones electorales. Asimismo, es el periodo desde el cual se dejó de elaborar la ENCUP, por lo que, desde entonces, no se cuentan con indicadores nacionales en materia de cultura, valores, y prácticas ciudadanas de los mexicanos, salvo aquellos estudios académicos que se han encargado del tema. Enseguida se presentan y analizan las tablas de los resultados electorales, participación y abstencionismo de aquél proceso.

Tabla 18. Resultado federal de elecciones para presidente de la República, 2012

Resultado a nivel federal			
Federación	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
Total	50,323,153	79,492,286	29,169,136
Cifras relevantes			
Participación (voto total)		50,323,153 (63%)	
Abstencionismo		29,169,136 (37%)	

En las elecciones federales del año 2012 su tuvo una participación ciudadana de 50,323,153 votantes, equivalente al 63% de la lista nominal total. Para dichas elecciones el abstencionismo fue de 37%.

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Federal Electoral (2012)

Tabla 19. Resultado estatal de elecciones para presidente de la República, 2012

Resultado en Quintana Roo			
Federación	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
Total	537,798	925,385	385,587
Cifras relevantes			
Participación (voto total)		537,798 (58%)	
Abstencionismo		385,587 (42%)	

La participación de los quintanarroenses en la contienda electoral para la presidencia de la República fue de 537,798 votos, equivalentes al 58% de la lista nominal. Sin embargo, el abstencionismo se vio reflejado con un 42% de la lista nominal. En este proceso vemos que el abstencionismo local superó a la dimensión federal registrada, aunque bajó un punto porcentual con respecto a las elecciones federales anteriores.

Fuente: Elaboración con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2012)

Tabla 20. Resultado en el municipio Othón P. Blanco de las elecciones para presidente de la República, 2012

Resultado en Othón P. Blanco			
Federación	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
Total	157,892	240,579	82,687
Cifras relevantes			
Participación (voto total)	157,892 (66%)		
Abstencionismo	82,687 (34%)		

Durante las elecciones presidenciales de año 2012 los ciudadanos othonenses tuvieron una participación del 66% equivalente a 157,892 sobre lista nominal total que fue de 240,579 registros. Para esta contienda se obtuvo un abstencionismo de 34% que representó a 82,687, ciudadanos que no acudieron a votar. De nuevo, encontramos que el indicador de abstencionismo es menor en Othón P. Blanco que en lo registrado en la dimensión estatal.

Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo (2012)

En resumen, tenemos que a nivel federal el 2012 registró el mayor número de participación ciudadana, en comparación con los años 2000 y 2006. Este último proceso tuvo el mayor porcentaje de abstencionismo en la dimensión estatal quintanarroense. En lo municipal, la mayor participación ciudadana de Othón P. Blanco se dio en las elecciones federales del año 2012 con un total de 157, 892 votantes que representaron el 66% de la lista nominal total de aquel año, sin antes puntualizar que el abstencionismo en el municipio está en un rango constante entre 34% y 37%.

3. Las elecciones estatales de gobernador en Quintana Roo 1999-2016

En esta sección se abordará el comportamiento electoral de los votantes al momento de seleccionar al ejecutivo estatal, contrastando los resultados globales de la entidad con lo obtenido en los distritos electorales que corresponden a Othón P. Blanco.

Tabla 21. Candidatos que contendieron en las elecciones de gubernatura del estado de Quintana Roo, 1999				
Logo	Partido/coalición	Candidato	Voto	Porcentaje
	PAN	Francisco López Mena	39,250	17%
	PRI	Joaquín Hendricks Díaz	100,325	43% Ganador
	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Gastón Alegre López	81,571	35%
	Partido del Trabajo (PT)	Antonio Gómez	4,842	2%
	Candidatos no registrados	-	14	0.5%
	Votos nulos	-	8,336	2.5%
Voto total			234,368	100%
Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (1999)				

Tabla 22. Candidatos que contendieron en las elecciones de gubernatura del Estado de Quintana Roo, 2005				
Logo	Partido/ Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	Todos somos Quintana Roo (PAN-Convergencia)	Addy Joaquín Coldwell	76,724	22%
	Quintana Roo es primero (PRI-PVEM)	Félix González Canto	140,484	40% Ganador
	Somos la verdadera oposición (PRD-PT)	Juan Ignacio García Zalvidea	120,032	35%
	Votos Nulos	-	11,808	3%
Voto total			349,048	100%
Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2005)				

Tabla 23. Candidatos que contendieron en las elecciones de gubernatura del estado de Quintana Roo, 2011				
Logo	Partido/ Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	PAN	Alicia Magaña	58,2867	15%
	Alianza Quintana Roo avanza (PRI, PVEM, PANAL)	Roberto Borge Angulo	197,555	53% Ganador
	Todos por Quinta Roo (PRD-PT-Convergencia)	Gerardo Mora Vallejo	97,929	26%
	Votos Nulos	-	21,865	6%
Voto total			375,636	100%

Fuente: Elaboración con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo (2011)

Tabla 24. Candidatos que contendieron en las elecciones de gubernatura del estado de Quintana Roo, 2016				
Logo	Partido	Candidato	Votos	Porcentaje
	PAN-PRD	Carlos Joaquín González	263,793	45% Ganador
	PRI-PVEM-PANAL	Mauricio Góngora	211,398	36%
	PT	Alejandro Álvaro Muro	8,171	2%
	MORENA	José Luis Pech Vázquez	65,367	11%
	Partido Encuentro Social (PES)	Rogelio Márquez Valdivia	19,274	3%
	Votos nulos	-	16,521	3%
Voto total			585,184	100%

Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo (2016)

Como se puede ver en las tablas anteriores la participación en las urnas fue creciendo acompasadamente con el crecimiento poblacional de la entidad. La cantidad de votos emitidos pasó de 234,368 a 585,184 en el periodo de estudio. Asimismo, podemos ver que los votos nulos se duplicaron en el periodo de estudio, pasando de 8,336 a 16,521, aunque en 2011 este tipo de voto alcanzó la cifra de 21, 865, es decir, 6% del total de la votación.

Otro elemento a destacar que es el PRI mantuvo un porcentaje cercano al 50% de votos recibidos desde 1999 (43%, 40%, 53%), menos en 2016, cuando a pesar de competir en una coalición con PRI, PVEM y PANAL sólo registró 36%, situándose en el segundo lugar. Asimismo, vemos que a partir de 2005 una práctica común de partidos grandes y emergentes fue hacer alianzas o coaliciones electorales.

A continuación se presentarán una serie de gráficos y tablas con su respectivo análisis de indicadores electorales. Esas figuras y tablas muestran el comportamiento o activismo electoral en los diferentes distritos de Quintana Roo, veremos el porcentaje de participación y abstencionismo que han registrado los ciudadanos. La información fue recabada a través del Instituto Electoral de Quintana Roo.

3.1. Proceso electoral estatal de Quintana Roo, 1999

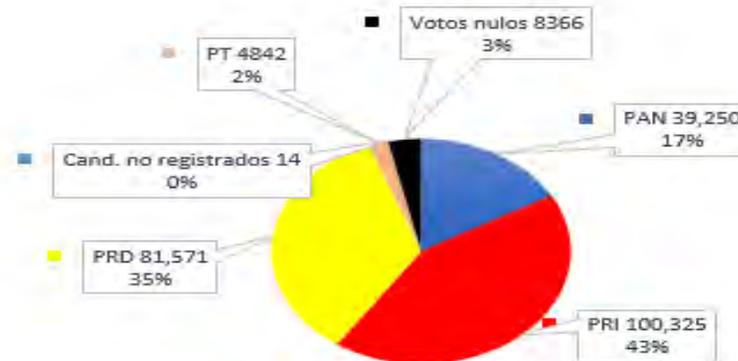
Tabla 25. Cómputos distritales en las elecciones para gobernador, resultados en Quintana Roo, 1999

Distrito	Votación total	Lista nominal	Absten.
I	16,688	28,053	11,365
II	17,161	29,032	11,871
III	16,835	28,476	11,641
IV	8,403	14,850	6,647
V	8,918	14,737	5,819
VI	10,792	14,693	3,901
VII	20,292	28,833	8,541
VIII	18,355	29,438	11,103
IX	10,338	22,844	12,506
X	18,922	38,220	19,298
XI	32,909	66,119	33,210
XII	24,696	46,043	21,347
XIII	18,014	33,474	15,460
XIV	4,621	6,524	1,903
XV	7,524	10,123	2,599
Total	234,368	411,459	177,211

Cifras relevantes	Total
Lista nominal	411, 459
Participación (voto)	234,368 (55%)
Abstencionismo	192,211 (45%)

Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo (1999).

Figura 11. Distribución de los votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, 1999



Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo (1999)

Para las elecciones a la gubernatura de Quintana Roo del año 1999 votaron 234,368 quintanarroenses, equivalentes al 55% de la lista nominal. Por su parte, el abstencionismo fue del 45% del mencionado listado.

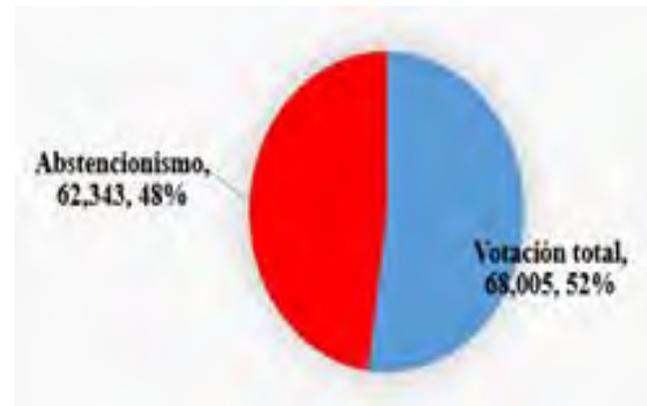
De manera más específica, en la tabla 25 se puede apreciar que el distrito XI es el que registró el mayor número de participación ciudadana, sin embargo es aquella que también aparentemente registró el mayor número de abstencionismo electoral. El resultado final que fue que Joaquín Hendricks Díaz se llevó 43% de los votos

Figura 12. Distribución de votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, distritos I al V, Othón P. Blanco, 1999



Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo (1999)

Figura 13. Resultado de elecciones para gobernador de Quintana Roo, 1999. Votación municipal, Othón P. Blanco



Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo (1999)

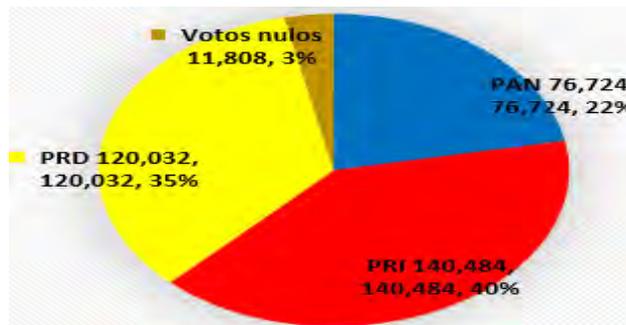
La participación total de los distritos correspondientes a Othón. P. Blanco (I al V) fue de 52% de la lista nominal que fue de 130,348 registrados. Por lado contrario, el número de abstenciones electorales fue de 62, 343, que representó el 48% de los ciudadanos quintanarroenses que no salieron a emitir su derecho a votar. Este indicador es alto, pues representa que casi la mitad decidió no participar. Asimismo, se percibe que el distrito II es el que tuvo la mayor participación en dichas elecciones, y que el distrito I fue el de mayor abstencionismo.

3.2. Proceso electoral estatal en Quintana Roo, 2005

Tabla 26 Cómputos distritales en las elecciones para gobernador, resultados en Quintana Roo, 2005

Distrito	Votación total	Lista nominal	Absten.
I	18,551	30,704	12,153
II	22,407	37,942	15,535
III	20,163	34,040	13,877
IV	9,723	17,004	7,281
V	11,458	18,705	7,247
VI	14,684	18,217	3,533
VII	25,240	34,584	9,344
VIII	32,235	46,959	14,724
IX	25,736	60,297	34,561
X	28,498	58,496	29,998
XI	53,239	105,570	52,331
XII	37,507	71,094	33,587
XIII	33,171	63,872	30,701
XIV	6,509	9,997	3,488
XV	9,927	12,838	2,911
Total	349,048	620,319	271,271
Cifras relevantes	Total		
Lista nominal	620,319		
Participación(voto)	349,048(56%)		
Abstencionismo	271,271(44%)		
Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2005)			

Figura 14. Distribución de los votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, 2005



Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo (2005).

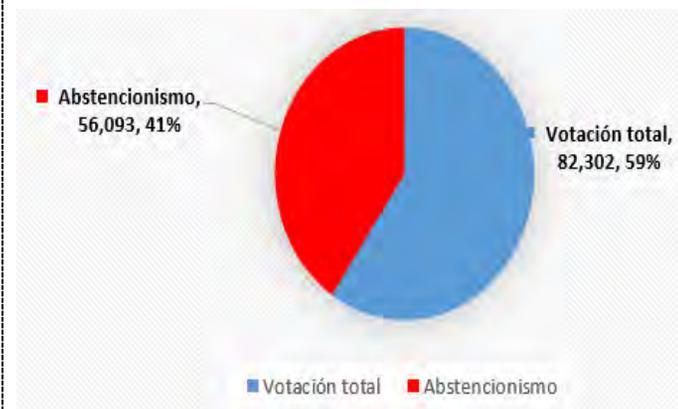
En las elecciones del año de 2005 para elegir al nuevo gobernador de Quintana Roo se dio una participación total de 349, 048 votantes, mientras que el número de abstenciones fue de 271, 271. En esa ocasión Félix González se llevó la gubernatura con 40% de los votos. Asimismo, en este proceso el abstencionismo fue de nuevo elevado, con 44% de la lista nominal

Figura 15. Distribución de votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo. Distritos I al V, Othón P. Blanco, 2005



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2005)

Figura 16. Resultado de elecciones para gobernador de Quintana Roo, 2005. Votación municipal, Othón P. Blanco.



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2005)

En la elección del año 2005 los distritos I, II, III, IV y V, correspondientes al municipio de Othón. P. Blanco presentaron el siguiente comportamiento: se generó un total de 82, 302 votaciones, mientras que el nivel de abstencionismo fue de 56, 093 registro. Según la figura 14, el distrito II fue el que presentó mayor participación ciudadana con un total 20, 163 votaciones, mientras que el distrito II tuvo el mayor índice de abstención electoral, (véase figura #15).

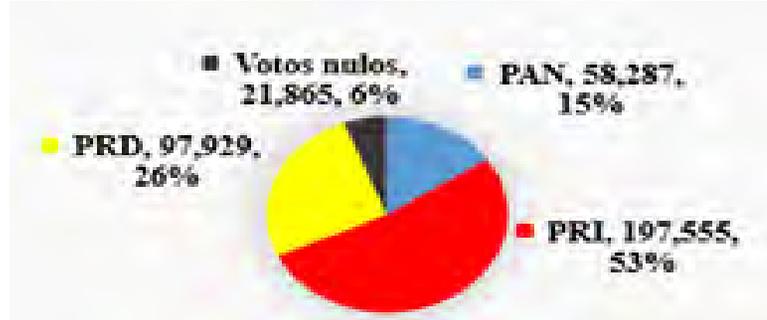
3.3. El proceso electoral estatal en Quintana Roo, 2011

Tabla 27. Cómputos distritales en las elecciones para gobernador, resultados en Quintana Roo, 2011.

Distrito	Votación total	Lista nominal	Absten
I	14,597	33,247	18,650
II	21,372	49,604	28,232
III	17,924	39,538	21,614
IV	10,614	19,415	8,801
V	12,680	23,596	10,916
VI	16,443	21,558	5,115
VII	30,023	42,992	12,969
VIII	32,028	58,599	26,531
IX	28,245	114,511	86,266
X	24,452	66,884	42,432
XI	53,270	143,229	89,959
XII	34,909	89,881	54,972
XIII	43,398	114,220	70,822
XVI	9,889	14,002	4,113
XV	12,055	15,706	3,651
Total	375,636	846,982	485,043
Cifras relevantes		Total	
Lista nominal		846,982	
Participación(voto)		375,636 (44%)	
Abstencionismo		485,043 (56%)	

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2010)

Figura17. Distribución de los votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, 2011

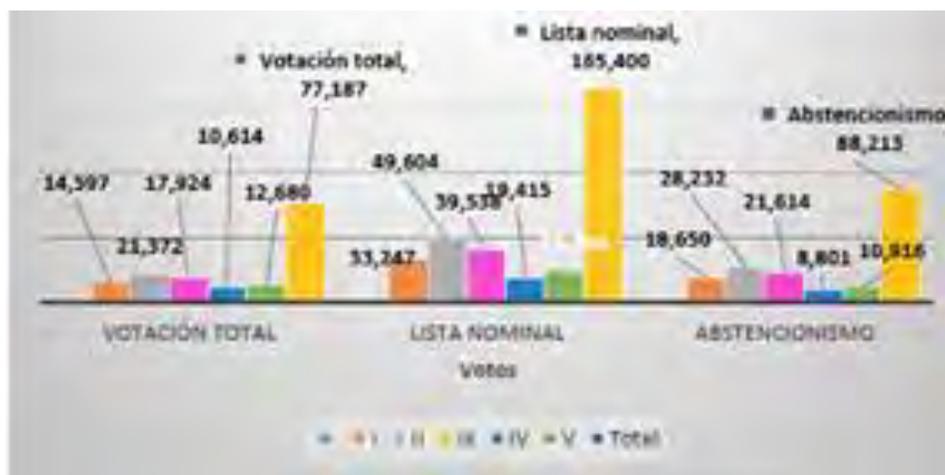


Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2010)

En las elecciones estatales de Quintana Roo del año de 2011 se registró una participación del 44% sobre la lista nominal. El abstencionismo tuvo un registro total de 485, 043, equivalente al 56%, es decir, fue mayor que la participación. Se puede apreciar que el distrito XI tuvo la mayor participación ciudadana con 53, 270 votantes. Mientras que el distrito XIII presentó el índice de abstención más alto.

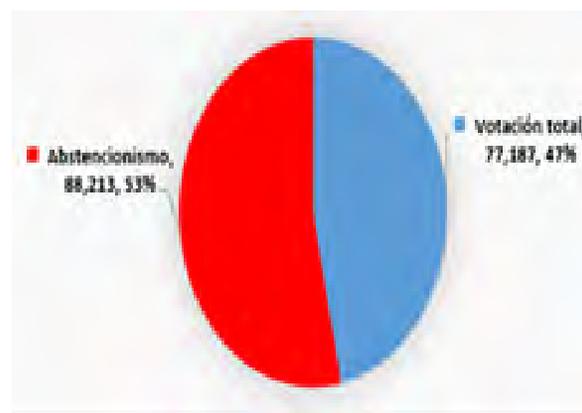
De este proceso emergió como ganador Roberto Borge Angulo, con la coalición Quintana Roo avanza. Aunque se llevó el 53% de los votos, es conveniente decir que más de la mitad de los quintanarroenses con derecho a votar se abstuvieron.

Figura 18. Distribución de votos en las elecciones para gobernador, distritos I al V de Othón P. Blanco, 2011



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2011)

Figura 19. Resultado de las elecciones para gobernador, 2011. Votación municipal, Othón P. Blanco



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2011)

Durante las elecciones a la gubernatura de Quintana Roo, los distritos electorales correspondientes a Othón. P. Blanco tuvieron una participación total de 77, 187 votantes (47%), mientras que la abstención fue del 53%. A nivel municipal, el distrito II tuvo la mayor participación ciudadana con un total de 21,372 votantes. De igual manera el distrito II tuvo el mayor porcentaje de abstencionismo con un porcentaje de 28, 232 abstenciones. Se puede ver claramente que en Othón P. Blanco el nivel de abstencionismo mucho mayor que el número total de ciudadanos que salieron a emitir su voto.

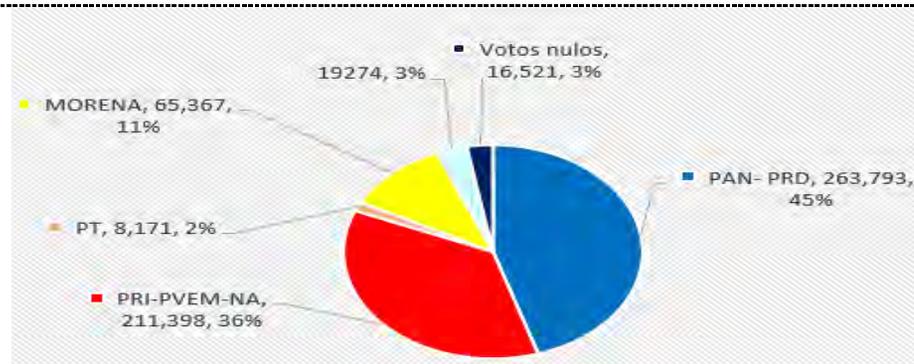
3.4. El proceso electoral estatal en Quintana Roo, 2016

Tabla 28. Cómputos distritales en las elecciones para gobernador, resultados en Quintana Roo, 2016

Distrito	Votación total	Lista nominal	Absten.
I	46,949	75,198	28,249
II	34,521	81,055	46,534
III	28,856	61,851	32,995
IV	32,712	63,626	30,914
V	36,641	76,928	40,287
VI	34,116	67,707	33,591
VII	35,545	71,906	36,361
VIII	34,305	71,606	37,301
IX	50,085	109,016	58,931
X	33,471	79,361	45,920
XI	40,162	63,872	23,710
XII	42,724	58,464	15,740
XIII	45,150	65,955	20,805
XVI	46,089	67,894	21,805
XV	43,858	68,858	25,000
Total	585,184	1,083,297	498,143
Cifras relevantes		Total	
Lista nominal	1,083,297		
Participación (voto total)	585,184 (58%)		
Abstencionismo	498,143 (42%)		

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2016)

Figura 20. Distribución de los votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, 2016



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2016)

En las elecciones del año de 2016, para renovar el cargo de gobernador de Quintana Roo, se tuvo una participación ciudadana que representó al 58% de la lista nominal y el abstencionismo tuvo un registro equivalentes al 42%.

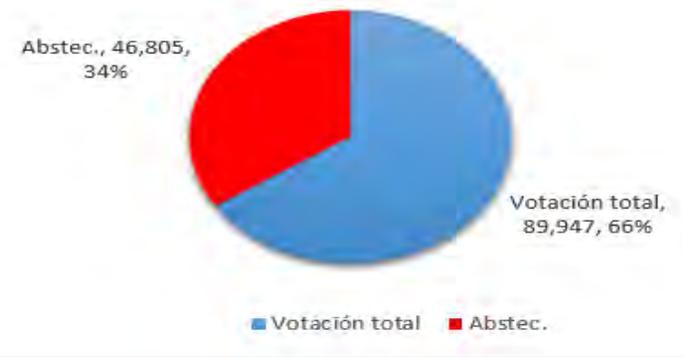
Tenemos que para el 2016 el distrito IX tuvo la mayor participación política, pero también el mayor registro de abstención electoral, (véase tabla 28). Cabe resaltar que en las elecciones estatales del año 2016 se dio el cambio de gobierno que la ciudadanía esperaba luego de un sexenio de escándalos relacionados con corrupción y desaprobación del mandatario.

Figura 21. Distribución de votos en las elecciones para gobernador de Quintana Roo, 2016, distritos XIV y XV



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2016)

Figura 22. Resultado de elecciones para gobernador de Quintana Roo, 2016. Votación municipal, Othón P. Blanco



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2016)

Para la elección de gobernador de Quintana Roo del 2016, los ciudadanos othonenses tuvieron una participación total de 89,947 votos (66%), mientras que la abstención fue de 46,805, equivalente al 34% de la lista nominal total, (véase figura 22). En cuanto a la distribución distrital municipal, el distrito XVI, obtuvo el mayor porcentaje de participación ciudadana, mientras que el distrito XV registró el mayor número de abstención electoral, (véase figura 21).

En resumen tenemos que en las elecciones para gobernador de Quintan Roo del año 2016, se tuvo mayor participación ciudadana con un total de 585, 184 ciudadanos equivalente a 58% que salieron a emitir sus votos en busca un nuevo gobierno alterno, y derrocar de esa manera el partido tradicional que estuvo en el poder a lo largo de los años, desde la constitución de la entidad federativa. Sin embargo fue el proceso que también presentó el mayor número de abstenciones lectorales, con un total de 498, 143 registros, equivalentes a 42%.

A nivel municipal vemos que en el 2016 se dio la mayor participación con un total de 89, 947 othonenses votantes, sin embargo el 2011 registró el mayor número de abstenciones con una cifra de 88, 213 ciudadanos que no emitieron su voto; casi el doble en comparación con el año 2016 en la que se dio la alternancia política. Lo anterior demuestra la inquietud y la inconformidad de la ciudadanía othonense con el partido tradicional que estaba en el poder o, simplemente, su falta de interés en cumplir con su papel de votantes en la democracia.

4. Las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 1999-2016

Como se ha visto, los procesos electorales a nivel federal y estatal han experimentan cambios muy evidentes en cuanto a la participación ciudadana, el abstencionismo y los votos nulos efectuados por la sociedad. Para el siguiente apartado se trabajara de manera muy específica con los resultados de las votaciones municipales de Othón P. Blanco, Quintana Roo, en las que se han elegido los diferentes alcaldes de los años 1999 a 2016.

4.1. Candidatos que contendieron en las elecciones del municipio Othón P. Blanco

A continuación, se presentan, una perspectiva comparada sobre los resultados de las elecciones a nivel municipal en Othón P. Blanco. Esta información permite comprender el modo de

participación de los ciudadanos othonenses. En las tablas 29 a la 35 se muestran los votos obtenidos por cada partido político y cada uno de los candidatos en competencia durante el periodo que abarca este estudio.

Tabla 29. Candidatos en competencia en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 1999				
Logo	Partido/ Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	PAN	-	12,080	18%
	PRI	Manuel Moisés Pacheco Briseño	35,602	53% Ganador
	PRD	-	13,581	20%
	PT	-	2,992	4%
	Partido Verde Ecologista (PVEM)	-	543	1%
	Candidatos no registrados	-	10	0%
	Votos nulos	-	2,892	4%
Voto total			67,700	100%

Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral de Quintana Roo (1999)

Tabla 30. Candidatos que contendieron en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 2002				
Logo	Partido/ Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	PAN	-	13,293	23%
	PRI	Eduardo Espinosa Abuxapqui	27,254	46% Ganador
	PRD	-	4,435	8%

	PT	-	1,441	2%
	PVEM	-	691	1%
-	CD	-	8,053	14%
	Partido de la Sociedad Nacionalista	-	81	0%
	Partido de Acción Social	-	1,402	2%
	Candidatos no registrados	-	20	0%
	Votos nulos	-	2,536	4%
Voto total			59,206	100%
Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2002)				

Tabla 31. Candidatos que contendieron en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 2005				
Logo	Partido/ Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	Todos somos Quintana Roo (PAN, Convergencia)	-	28,916	35 %
	Quintana Roo es primero (PRI, PVE)	Cora Amalia Castilla Madrid	36,720	45% Ganadora
	Somos la Verdadera Oposición (PRD, PT)	-	12,906	16%
	Candidatos no registrados	-	-	-
	Votos nulos	-	3,294	4%
Voto total			81,836	100%
Fuente: elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2005)				

Tabla 32. Candidatos que contendieron en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 2008				
Logo	Partido/ Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	PAN	Mario Rivero Leal	21,792	27%
	PRI	Andrés Ruiz Morcillo	41,711	52% Ganador
	PRD, PT, Convergencia	Roger Peraza Tamayo	4,809	6%
	PANAL	David Álvarez Cervera	5,208	7%
	PVEM	Karina Martínez Jara	1,811	2%
	Partido Alternativa socialdemócrata	Andrés Avelino Benítez Rodríguez	443	1%
	Candidatos no registrados	-	-	-
	Votos nulos	-	3,930	5%
Voto total			79,704	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2008)

Tabla 33. Candidatos que contendieron en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 2011				
Logo	Partido/ Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	PAN	Juan Carlos Pallares Bueno	8,255	11%
	PRI	Carlos Mario Villanueva Tenorio	44,290	58% Ganador
	Partido de la Revolución Democrática	-	11,592	15%

Tabla 34. Candidatos que contendieron en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 2013				
Logo	Partido/ Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	PAN	José Hadad	17,099	25%
	PRI	Eduardo Espinosa Abuxapqui	39,28	57% Ganador
	PRD	José Hadad	3,371	5%
	Partido el Trabajo	Marco May	2,343	3%
	PVEM	Abigail Alonzo	2,264	3%
	Movimiento ciudadano	David Alvarez	1,298	2%
	Candidatos no registrados	-	-	-
	Votos nulos	-	3,322	5%
			68,915	100%

Fuente: elaboración propia con base a Instituto Electoral de Quintana Roo, 2013

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2011)				
Voto total				100%
	PT	Rivelino Valdivia Villasaca	4,190	5%
	PVEM	Carlos Mario Villanueva Tenorio	3,599	5%
	Candidatos no registrados	-	-	-
	Votos nulos	-	4,439	6%
			76,365	100%

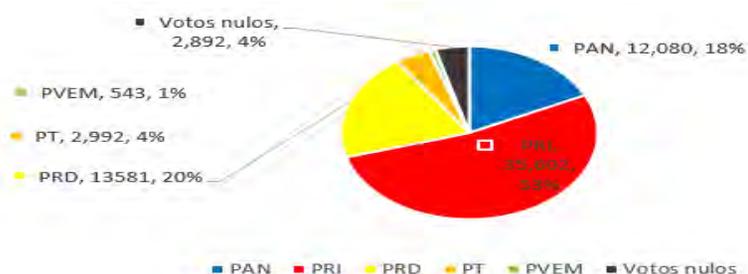
Tabla 35. Candidatos que contendieron en las elecciones de presidente municipal en Othón P. Blanco, 2016				
Logo	Partido/ Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
	“Quintana Roo, Une, una nueva esperanza” PAN-PRD	Luis Torres Llanes	60,457	58% Ganador
	“Somos Quintana Roo” PRI, PVEM, NA	Arlet Mólgora Glover	28,020	27%
	Movimiento Ciudadano	Rafael Alejandro Rivero Aburto	1,107	1%
	PT	Norma Aurora González.	1,595	1%
	Morena	Laurentino Estrella Chan	8,368	8%
	Encuentro Social	Inés López Chan	1,619	2%
	Candidatos no registrados	-	46	0%
	Votos nulos	-	2,025	3%
Total			103,890	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2016)

Claramente se observa que desde 1999 hasta el 2016 el PRI mantuvo el poder en el municipio de Othón. P. Blanco. Sin embargo, en las elección municipal de 2016 los resultados generaron una alternancia, por lo que el ejecutivo cayó en manos de un candidato de la alianza PAN y PRD. Siguiendo la tendencia de los resultados estatales ya analizados, se ve que los votos nulos rondan entre el 3% y el 8% en los comicios. Y que los ganadores suelen llevarse el triunfo con resultados de más del 50% de los votos, por lo que son comicios con resultados claros, poco disputados.

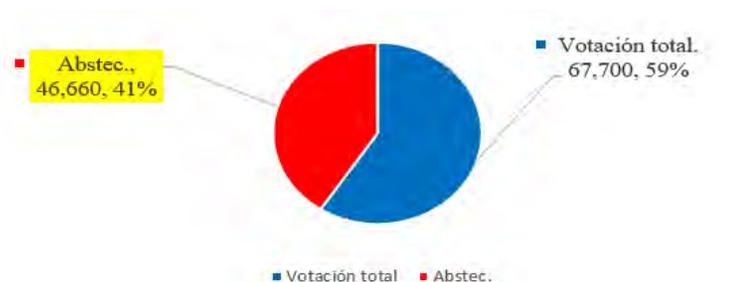
4.2. Proceso electoral municipal en Othón P. Blanco, 1999

Figura 23. Distribución de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco, 1999



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (1999).

Figura 24. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 1999



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (1999).

Tabla 36. Participación en Othón P. Blanco, 1999	Total
Lista nominal	114,360 Votos
Participación	67,700 votos (59%)
Abstencionismo	46,660 personas (41%)

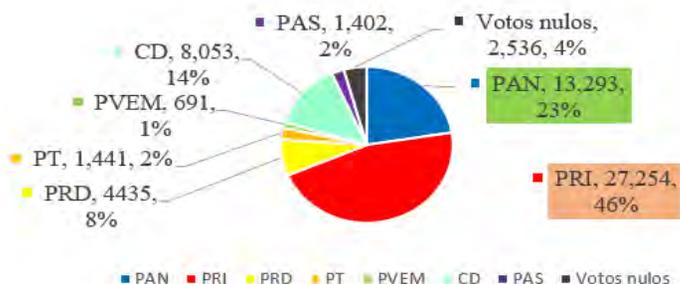
Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (1999).

En el año 2002 la ciudadanía othonense mostró el siguiente comportamiento electoral para la contienda de presidencia municipal: se tuvo una votación total de 67, 700, 59, que representó el 59% de la lista nominal total. El abstencionismo electoral representó el 41% de la lista nominal.

En esta contienda resultó ganador el PRI, con 35,602 votos que llevaron al poder a Manuel Moisés Pacheco Briseño, con el 53% de los votos emitidos. Evidentemente, la oposición no representó ninguna amenaza para el candidato del partido que era hegemónico en el estado y en el municipio. Los votos nulos fueron del 4% de la votación, porcentaje que supera a lo obtenido por partidos como el PVEM (1%) y, sólo 100 votos menos de los que obtuvo el PT.

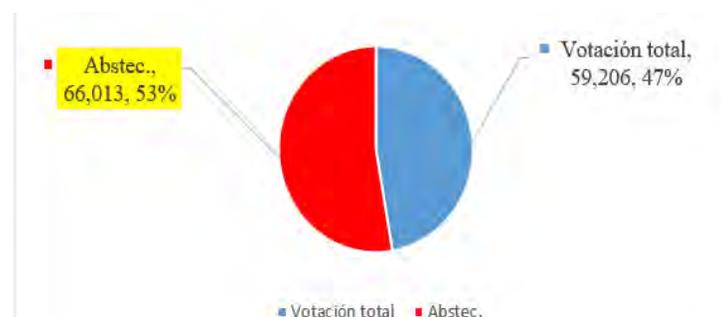
4.3. Proceso electoral Municipal en Othón P. Blanco, 2002

Figura 25. Distribución de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco, 2002



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2002).

Figura 26. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 2002



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2002).

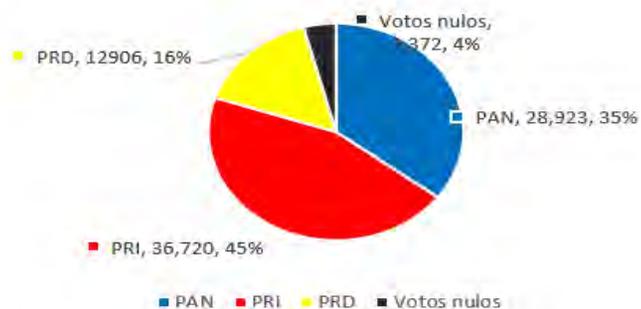
Tabla 37. Participación en Othón P. Blanco, 2002	Total
Lista nominal	125,219 votos
Participación	59,206 votos (47%)
Abstencionismo	66,01 personas (53%)

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2002)

En las elecciones para elegir a la presidencia municipal de Othón P. Blanco del año 2002, la ciudadanía othonense tuvo una participación de 59, 206 votos, equivalentes al 47% de la lista nominal. El abstencionismo electoral fue de 53% del listado nominal. Hay que puntualizar que en estas elecciones el PRI resultó ser ganador con 46% de los votos, como se ha visto, un resultado cercano al 50% es lo que tradicionalmente han obtenido los políticos locales. Los votos nulos fueron el 4%, superando estos a lo recibido por el PAS (2%), el PVEM (1%) y el PT (2%).

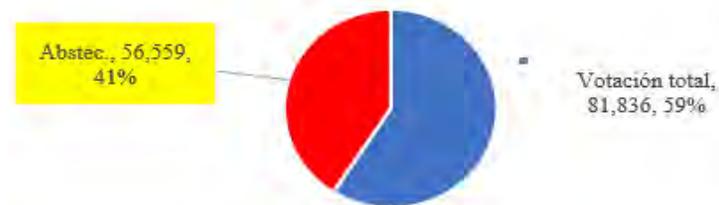
4.4. Proceso electoral Municipal en Othón P. Blanco, 2005

Figura 27. Distribución de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco, 2005



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2005).

Figura 28. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 2005



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2005).

Tabla 38. Participación en Othón P. Blanco, 2005	Total
Lista nominal	138,395 votos
Participación	81,836 votos (59%)
Abstencionismo	56,474 personas (41%)

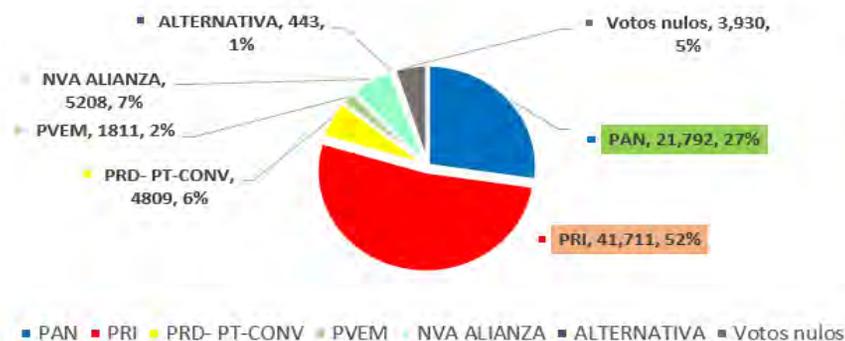
Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2005)

Para la contienda por la presidencia municipal de Othón P. Blanco del año 2005, la ciudadanía othonense mostró el siguiente comportamiento electoral: se tuvo una participación equivalente al 59% de la lista nominal; el abstencionismo electoral fue de 41%; asimismo, los votos nulos emitidos fueron equivalentes al 4% de la votación.

Hay que señalar que estas elecciones se caracterizaron por las coaliciones y porque una mujer resultó ganadora, se trata de Cora Amalia Castilla Madrid, por el PRI-PVEM con el 45% de los votos. El segundo lugar se lo llevó la coalición PAN-Convergencia, con 35% de los votos, y por primera vez la oposición se queda a 10 puntos porcentuales del ganador.

4.5 Proceso electoral municipal en Othón P. Blanco, 2008

Figura 29. Distribución de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco, 2008



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2008).

Figura 30. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 2008



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2008).

Tabla 39. Participación en Othón P. Blanco, 2008	Total
Lista nominal	153,376 votos
Participación	79,704 votos (52%)
Abstencionismo	73,672 personas (48%)

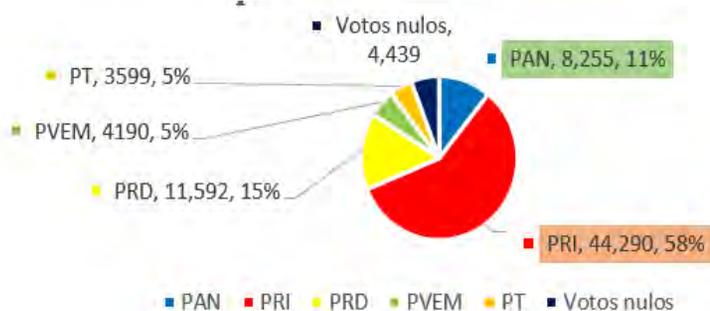
Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2008).

Para la elección de presidente municipal de Othón P. Blanco de 2008, la sociedad othonense tuvo una participación del 52% de la lista nominal, mientras que el abstencionismo fue de 48%. Los votos nulos fueron el 5% de las participaciones registradas,

En el año 2008 el PRI resultó ser el ganador de la contienda electoral, con el candidato Andrés Ruiz Morcillo, quien fuera favorecido con 52% de la votación emitida. El segundo lugar, que fue el PAN se quedó bastante lejos, con 27% de los votos, por lo que vemos que no fue una elección competitiva.

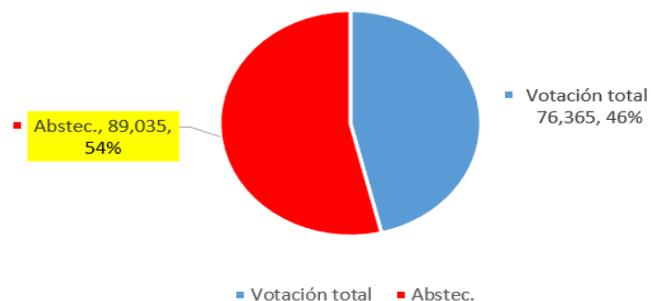
4.6. Proceso electoral municipal en Othón P. Blanco, 2011

Figura 31. Distribución de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco, 2011



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2011).

Figura 32. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 2011



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2011).

Tabla 40. Participación en Othón P. Blanco, 2010	Total
Lista nominal	165,400
Participación	76,365 (46%)
Abstencionismo	689,035 (54%)

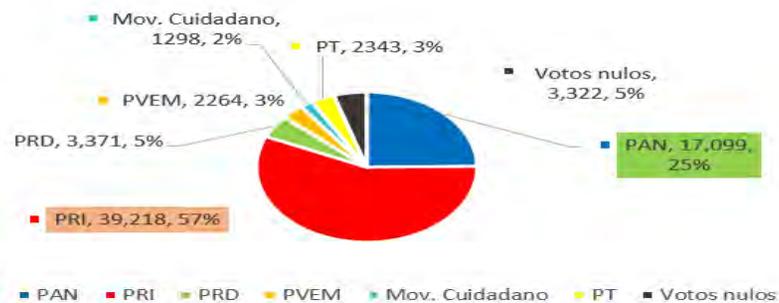
Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2011)

Las elecciones municipales de Othón P. Blanco, del 2011, reflejaron que un total de 76,365 ciudadanos salieron a emitir su voto, lo que significó una participación de 42% sobre la lista nominal. El abstencionismo fue de 54% equivalente a 689,035 othonenses que no acudieron a votar, es decir, más del 50% de las personas no participaron de este proceso.

En dichas elecciones el PRI resultó ganador, con el candidato Carlos Mario Villanueva Tenorio, quien obtuvo 58% de los votos emitidos. Este tipo de comportamientos electorales es el que permite afirmar que el voto duro, es decir, de los simpatizantes convencidos de apoyar a un partido, es suficiente para ganar cuando el resto de la población se abstiene de participar. Además, refleja que el PRI mantenía sus estrategias para encauzar el voto, pues el resto de los partidos captó poco más del 10% (el PAN se llevó el 11% y el PRD el 15%) o en el caso del PT y del PVEM sólo se llevaron 5% de los votos cada uno.

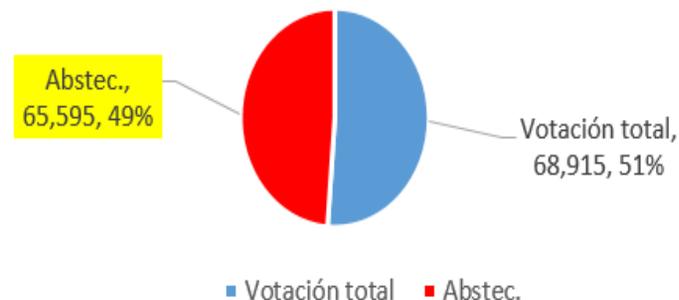
4.7. Proceso electoral municipal en Othón P. Blanco, 2013

Figura 33. Distribucion de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco 2013



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2013).

Figura 34. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2013).

Tabla 41. Participación en Othón P. Blanco, 2013	Total.
Lista nominal	153,351 votos
Participación	68,915 votos (51%)
Abstencionismo	65,595 personas (49%)

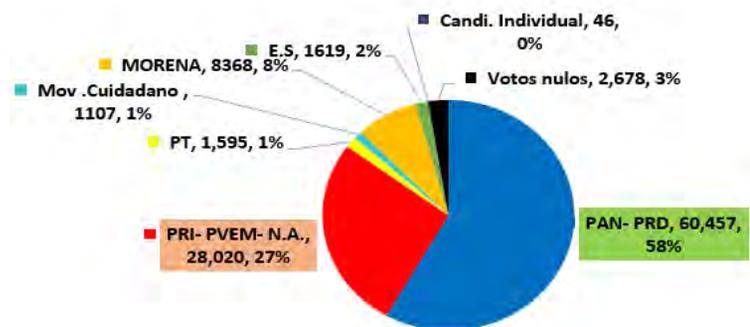
Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2013)

En las elecciones de presidencia municipal de Othón P. Blanco, del año 2013, la ciudadanía othonense tuvo una participación de 68, 915 votos, que representaron el 51% de la lista nominal. El abstencionismo electoral representó el 49%. Por su parte, los votos nulos emitidos fueron el 5% de la elección.

De nueva cuenta gana el PRI con 57% de los votos, llevando al triunfo al político Eduardo Espinosa Abuxapqui, quien por segunda ocasión ocupaba dicho cargo. El pan se quedó bastante lejos del ganador, con 25% de los votos. Los partidos PT, PVEM y Movimiento Ciudadano registraron 3%, 3% y 5%, respectivamente, por lo que vemos que no fueron partidos competitivos, reforzando la idea de que los partidos pequeños se benefician de las coaliciones o alianzas electorales.

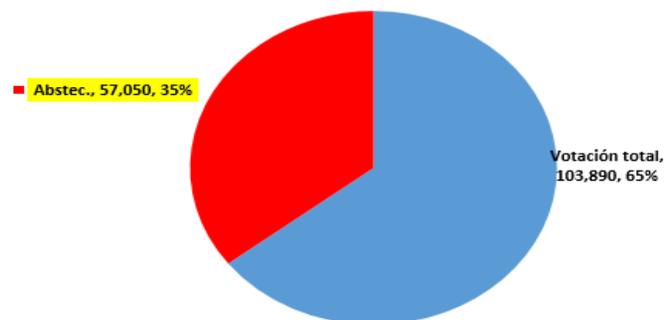
4.8. Proceso electoral municipal en Othón P. Blanco, 2016

Figura 35. Distribucion de votos por partido para presidente municipal, Othón P. Blanco, 2016



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2016).

Figura 36. Abstencionismo electoral en Othón P. Blanco, 2016



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2016).

Tabla 42. Participación en Othón P. Blanco, 2016	
	Total
Lista nominal	160,940 votos
Participación	103,890 votos (65%)
Abstencionismo	57,050 personas (35%)

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2016).

En la elección del presidente municipal de Othón P. Blanco, del año 2016, participaron 103, 890 ciudadanos, lo que representó al 65% de votantes sobre la lista nominal. En este ejercicio el abstencionismo fue de 35%. Para este año los partidos que habían sido opositores, PAN y PRD, ganaron a través de una coalición que recibió 58% de los votos, llevando al poder a Luis Torres. Por su parte, el PRI en alianza con PVEM y PANAL recibieron 27% de los votos.

Vemos como en este proceso electoral, que además coincidió con la renovación del ejecutivo estatal, en donde también hubo alternancia, el abstencionismo fue bajo y se tradujo en una participación más intensa de los electores. Como ya se ha dicho en otras secciones de esta monografía, el contexto político de acusaciones de corrupción motivó a la gente a salir a votar para castigar a los políticos del PRI.

En resumen, se puede resaltar que los datos presentados en la sección anterior nos permiten identificar la popularidad del PRI en la preferencia electoral, a partir del año 1999 hasta 2013 en la población votante del municipio Othón P. Blanco. Además, nos permite captar un claro avance de la oposición, concretamente a cargo del PAN. Por tal motivo, mediante esta información podemos ver cómo el poder político del empieza a dispersarse en otras opciones partidistas.

El desarrollo histórico electoral para presidente municipal en tablas antes descritas muestran los resultados de las elecciones del ayuntamientos en O.P.B, las cifras nos arroja que durante las elecciones del año 1999 el abstencionismo electoral va en aumento debido que para este año fue del 41%, mientras que para el año 2002 el 53%, sin embargo en el año 2005 paso ser de nuevo 41%, asimismo, en el 2008 sube con el 48%, 2010 54%, 2013 49%. Por lo tanto, en este sentido se visualiza como los ciudadanos othonenses a partir de 1999 hasta el año 2013 tienen un alto grado de apatía y se abstienen ante la situación de no ver resultados, es decir, la sociedad ya no cree en las promesas electorales o siente desilusión o desconfianza por la política.

Como resultado, en el año 2016 el PRI deja por primera vez el poder político municipal de Othón P. Blanco, al igual que el ejecutivo estatal, debido quizá a que el trabajo del partido político y sus representantes se fueron corrompiendo y desarrollando políticas a favor de las elites y no a favor del pueblo.

CONCLUSIONES

En la historia política, la transición mexicana de régimen autoritario a un régimen democrático ha sido un proceso relativamente tardío por el predominio del partido hegemónico. En México, la participación ciudadana durante las elecciones es indispensable para generar una democracia, pues el método para elegir representantes ciudadanos. La forma en la que dicha sucesión de élites se da pueda generar o restar credibilidad y sustento en la política y las instituciones.

La alternancia política y las diversas reformas electorales que se dieron a lo largo del tiempo, permitieron conocer ampliar las libertades y derechos democráticos para los ciudadanos. El acceso a la información y la proliferación de medios de comunicación ha permitido que los ciudadanos se construyan una percepción o imagen de cómo se está desarrollando la política en el país o en lo local.

Aunado a lo anterior, diversos estudios han mostrado precisamente esas percepciones ciudadanas, sus valores y preferencias en materia de democracia. Sin embargo, se pudo constatar, mediante diversos estudios, que los mexicanos ven con desconfianza a los partidos políticos y a las instituciones políticas, en general. También se percibe cierta insatisfacción con la democracia.

En México, esa desconfianza en los partidos e instituciones electorales se ha plasmado en ejercer votos nulos como castigo, pero también en no acudir a votar a las urnas. Las razones que da la ciudadanía tienen que ver con las sospechas de fraude electoral, o porque perciben que no pueden mejorar cambiar las cosas en política.

Este trabajo de investigación resulta significativo, toda vez que los estudios del abstencionismo electoral en Othón P. Blanco y los estudios locales en general son escasos. En esta monografía, a través de la consulta de fuentes del Instituto Federal Electoral, del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de Quintana Roo, fue posible obtener información que permitió conocer el comportamiento o preferencia electoral en los procesos federales, estatales y municipales, específicamente cómo los othonenses participan o se abstienen en elecciones en donde se renuevan a diferentes autoridades.

El análisis comparativo muestra que el abstencionismo fue a la alza desde 1999, sin embargo, al elegir a autoridades como el presidente de la república o al gobernador la cifra disminuía. En el 2000, el abstencionismo fue de 34% en Othón P. Blanco, 2% puntos porcentuales inferior a lo registrado en lo federal. En el 2006 el abstencionismo federal fue de 41.45% y en Othón P. Blanco fue de 37%, elección que coincidió con la elección de gobernador.

En lo relacionado con las elecciones estatales, en 1999 el abstencionismo estatal fue de 45%, y en los distritos de Othón P. Blanco fue de 48%. En 2005 el abstencionismo estatal fue de 44%, pero en los distritos correspondientes a Othón P. Blanco fue de 41%. En 2011 el abstencionismo fue de 56% en el estado, y en los distritos othonenses la cifra fue cercana, con 53%. El dato de abstencionismo no cambiaría drásticamente sino hasta 2016, como ya se dijo correspondió con la elección de gobernador.

El abstencionismo en Othón P. Blanco, en las elecciones para constituir al gobierno municipal fue en todos los años del periodo 1999-2016 superiores al 40% y llegó a rebasar el 50%, salvo en las elecciones de 2016 en donde se eligió al mandatario estatal y que generó alternancia estatal y local. En este último ejercicio el abstencionismo fue de 35%. En este sentido, la implementación del voto de castigo y voto directo por la oposición por parte de la ciudadanía fue sobresaliente debido que no se había visto una participación tan relevante.

Anexo 1

Resultados de las elecciones federales, nacional y municipal. Votación en Othón P. Blanco														
Elecciones Federales	Partido		Partic.	Abstencio- nismo	Elecciones Nacionales	Partido		Particip.	Abstencio- nismo	Elecciones Municipal	Partido		Particip.	Abstencio- nismo
2000	PRI 36%	PAN 42% Ganador	66%	34%	1999	PRI 43% Ganador	PAN 17%	52%,	48%	1999	PRI 53% Ganador	PAN 18%	59%	41%
2006	22%	35% Ganador	63%	37%,	2005	40% Ganador	22%	59%	41%	2002	46% Ganador	23%	47%	53%
2012	38% Ganador	25%	66%	34%,	2011	53% Ganador	15%	47%	53%	2005	45% Ganador	35%	59%	41%
					2016	36%	45% Ganador	66%	34%	2008	52% Ganador	27%	52%	48%
										2011	58% Ganador	11%	46%	54%
										2013	57% Ganador	25%	51%	49%
										2016	27%	58% Ganador	65%	35%

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (1999- 2016)

Anexo 2

Resultados de la elección de gobernador de 1999										
Distrito	PAN	PRI	PRD	PT	Candidato no registrado	Votos válidos	Votos nulos	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
I	3,794	9,208	2,970	222	1	16,195	393	16,688	28,053	26,365
II	3,701	9,643	3,189	223	0	16,756	405	17,161	29,032	11,871
III	3,262	9,327	3,607	210	2	16,408	427	16,835	28,476	11,641
IV	444	4,482	2,739	322	0	7,987	416	8,403	14,850	6,647
V	953	4,911	2,439	209	4	8,516	402	8,918	14,737	5,819
VI	427	6,948	2,556	122	4	10,057	735	10,792	14,693	3,901
VII	1,732	10,570	6,543	201	2	19,048	1,244	20,292	28,883	8,541
VIII	4,645	8,555	4,337	59	0	17,596	759	18,355	29,438	11,103
IX	1,265	4,539	4,044	128	1	9,977	361	10,338	22,844	12,506
X	3,713	5,729	8,262	644	0	18,348	574	18,922	38,220	19,298
XI	6,114	8,642	15,917	1,155	0	31,828	1,081	32,909	66,119	33,210
XII	6,281	6,560	10,593	752	0	24,186	510	24,696	46,043	21,347
XIII	1,818	4,850	10,117	516	0	17,301	713	18,014	33,474	15,460
XIV	965	2,231	1,295	25	0	4,516	105	4,621	6,524	1,903
XV	136	4,130	2,963	54	0	7,283	241	7,524	10,123	2,599
TOTAL	39,250	100,325	81,571	4842	14	226,002	8366	234,368	411509	192,211

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2016)

Anexo 3

Resultados de la elección de gobernador del 2005								
Distrito	PAN	PRI	PRD	Votos válidos	Votos nulos	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
I	8,616	7,199	1,619	17,434	1,117	18,551	30,704	12,153
II	10,545	8,356	2,791	21,692	715	22,407	37,942	15,535
III	9,018	8,357	2,324	19,699	464	20,163	34,040	13,877
IV	2,898	3,762	2,697	9,357	366	9,723	17,004	7,281
V	1,747	4,397	4,899	11,043	415	11,458	18,705	7,247
VI	754	6,531	6,890	14,175	509	14,684	18,217	3,533
VII	1,798	8,430	13,935	24,163	1,077	25,240	34,584	9,344
VIII	13,109	17,591	861	31,561	674	32,235	46,959	14,724
IX	2,853	16,239	5,570	24,662	1,074	25,736	60,297	34,561
X	3,878	10,268	13,790	27,936	562	28,498	58,496	29,998
XI	6,825	17,906	27,183	51,914	1,325	53,239	105,570	52,331
XII	7,801	12,884	15,506	36,191	1316	37,507	71,094	33,587
XIII	3,928	10,827	16,741	31,496	1675	33,171	63,872	30,701
XIV	1,372	3,138	1,847	6,357	152	6,509	9,997	3,488
XV	1,582	4,599	3,379	9,560	367	9,927	12,838	2,911
TOTAL	76,724	140,484	120,032	337,240	11808	349,048	620319	271,271

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2016)

Anexo 4

Resultados de la elección de gobernador del 2010								
Distrito	PAN	PRI-PVEM- PANAL	PRD-PT- CONVERGENCIA	Votos válidos	Votos nulos	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
I	2,933	7,743	2,972	13,648	949	14,597	33,247	18,650
II	4,156	11,534	4,420	20,110	1262	21,372	49,604	28,232
III	2,906	9,678	3,951	16,535	1389	17,924	39,538	21,614
IV	977	5,220	3,806	10,003	611	10,614	19,415	8,801
V	1,022	5,550	5,258	11,830	850	12,680	23,596	10,916
VI	750	7,575	6,907	15,232	1211	16,443	21,558	5,115
VII	673	15,066	13,399	29,138	885	30,023	42,992	12,969
VIII	6,166	20,742	3,689	30,597	1431	32,028	58,599	26,531
IX	4,442	26,767	7,637	38,846	3,136	28,245	114,511	86,266
X	4,480	12,704	5,822	23,006	1446	24,452	66,884	42,432
XI	8,504	25,908	15,784	50,196	3,074	53,270	143,229	89,959
XII	8,288	17,030	7,025	32,343	2566	34,909	89,881	54,972
XIII	6,670	20,984	13,551	41,205	2193	43,398	114,220	70,822
XVI	4,796	4,587	320	9,703	186	9,889	14,002	4,113
XV	1,524	6,467	3,388	11,379	676	12,055	15,706	3,651
TOTAL	58,287	197,555	97,929	353,771	21865	375,636	846,982	485,043

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo (2016)

Anexo 5

Resultados de la elección de gobernador del 2016											
Distrito	PAN-PRD	PRI-PVEM-NA	PT	MORENA	ES	Candidatos no registrados	Votos válidos	Votos nulos	Votación total	Lista nominal	Abstencionismo
I	19,924	20,079	657	3,762	1,131	154	45,707	1,242	46,949	75,198	28,249
II	10,181	14,001	903	6,137	2,231	68	33,521	1,000	34,521	81,055	46,534
III	8,720	11,847	338	4,597	2,391	22	27,915	941	28,856	61,851	32,995
IV	9,249	16,367	379	4,048	1,696	34	31,773	939	32,712	63,626	30,914
V	14,420	13,290	470	5,481	1,726	50	35,437	1,204	36,641	76,928	40,287
VI	11,415	13,873	439	5,266	1,964	31	32,988	1,128	34,116	67,707	33,591
VII	14,257	12,254	495	5,541	1,892	54	34,493	1,052	35,545	71,906	36,361
VIII	16,345	11,001	378	4,136	1,407	52	33,319	986	34,305	71,606	37,301
IX	22,606	16,683	460	7,958	1,061	39	48,807	1,278	50,085	109,016	58,931
X	15,588	9,522	354	6,151	920	41	32,576	895	33,471	79,361	45,920
XI	23,704	14,048	138	1,277	270	14	39,451	711	40,162	63,872	23,710
XII	19,575	17,885	318	2,222	1,063	26	41,089	1,635	42,724	58,464	15,740
XIII	19,266	18,433	2,199	2,736	766	27	43,427	1,723	45,150	65,955	20,805
XVI	29,962	11,419	386	3,089	325	27	45,208	881	46,089	67,894	21,805
XV	28,581	10,696	257	2,966	431	21	42,952	906	43,858	68,858	25,000
TOTAL	263,793	211,398	8,171	65,367	19,274	660	85,301	16,521	585,184	1,083,297	498,143

Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Electoral de Quintana Roo 2016

REFERENCIAS

- Alfaro, J. L. (2012). EL voto nulo (y el voto en blanco). México: Instituto Federal Electoral, Mexico.
- Carapia, C., y Quintana, G. (2001). *La participacion social en la ciudad de Mexico: una redimencion para delegaciones politicas y municipios*, Mexico: Plaza y Valdez.
- Chávez Carapia, J., y Quintana Guerra, L. (2001). *La participacion social en la Ciudad de México*. México: Plaza y Valdés.
- Chávez, J. (13 de mayo de 2008). Nace el municipio de Tulum. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/14/index.php?section=estados&article=039n1est>
- Christlieb Fernandez, P. (1986). Una interpretacion de abstencionismo electoral. En R. A. Octavio, y P. Christlieb Fernandez, *Elecciones y partidos en México*. México: Caballito, S.A.
- Cisneros, C. R. (2011). Abstencionismo en México y nuevas formas de participación. *Revista Mexicana de Opinión Pública* (11). Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/41721>
- Clarke, S., Blackman, R., y Carter, I. (2004). *Manual de capacitación para facilitadores*. Reino Unido: Tearfund. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/57247416/Manual-de-Capacitacion>
- Cuervo, B. F., y Florez , A. J. (2009). Participacion política . *Revista Desafios* (21). Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2734/23.pdf>
- Diario Oficial de la Federacion. (08 de Octubre de 1974). Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_078_08oct74_ima.pdf
- Fernandez De Mantilla, L. (marzo de 1999). Algunas aproximaciones a la participación. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 1(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=11010112>
- Flores, I. B. (2012). El problema del voto nulo y del voto en blanco. A propósito del derecho a votar (vis-a vis libertad de expresión) y del movimiento anulacionista. En J. M. Ackeman (coord.). *Elecciones 2012: en busca de equidad y legalidad*. México: UNAM

- Foley, M. W. (2003). Participación Social y desarrollo. Primer foro internacional de participación social, Cancun. Recuperado de http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/memoria_foro_participacion.pdf
- Gómez, J. O. (1999). *Estudio electorales*. México: Porrúa, S.A DE C.V.
- Gutiérrez, A. S., y Forno Oliva, M. (2010.). Democracia participativa y elecciones. En B. R. Vaquero, y F. Patrón Sánchez (coords.) *Democracia Participativa visiones, avances y provocaciones*. México: Colección visión universitaria mexicana.
- Herrera, J. (2008). Participación social. Recuperado de <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/10/participacion-social.pdf>
- Holzner, C. (2007). Voz y voto: Participación política y calidad de la democracia en México. *América Latina Hoy*, 45 (0). Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2433>
- INE. (2014). *Ser ciudadano, haz la democracia*. México: INE. Recuperado de http://pac.ife.org.mx/para_saber_mas_reformas_estructurales.html
- Instituto Electoral de Quintana Roo. (1999). Histórico resultados de elecciones en Quintana Roo- Elecciones de Ayuntamientos. Recuperado de http://www.ieqroo.org.mx/estadisticas_elec/eleccion99/Ayuntamientos.html
- Instituto Electoral de Quintana Roo. (2002). Histórico resultados electorales en Quintana Roo- Elecciones de Ayuntamiento. Recuperado de http://www.ieqroo.org.mx/estadisticas_elec/eleccion02/Ayuntamientos.html
- Instituto Electoral de Quintana Roo. (2005). Histórico del resultado electoral en Quintana Roo- Elecciones de Gobernador. Recuperado de http://www.ieqroo.org.mx/estadisticas_elec/eleccion05/gobernador.html
- Instituto Electoral de Quintana Roo. (2005). Histórico resultados electorales en Quintana Roo- Elecciones de Ayuntamiento. Recuperado de http://www.ieqroo.org.mx/estadisticas_elec/eleccion05/Ayuntamientos.html
- Instituto Electoral de Quintana Roo. (2008). Histórico resultados electorales en Quintana Roo- Elecciones de Ayuntamiento. Recuperado de http://www.ieqroo.org.mx/estadisticas_elec/eleccion08/Ayuntamientos.html

Instituto Electoral de Quintana Roo. (2010). Histórico resultados electorales en Quintana Roo- Elecciones de Ayuntamiento. Recuperado de http://www.ieqroo.org.mx/estadisticas_elec/eleccion10/Ayuntamientos.html

Instituto Electoral de Quintana Roo. (2013). Histórico resultados electoral en Quintana Roo- Elecciones de Ayuntamiento. Recuperado de http://www.ieqroo.org.mx/estadisticas_elec/eleccion13/Ayuntamientos.html

Instituto Electoral de Quintana Roo. (2016). Histórico resultados electorales en Quintana Roo- Elecciones de Ayuntamiento. Recuperado de http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/ayuntamientos_concentrado.pdf

Instituto Electoral de Quintana Roo. (2016). Histórico resultados electorales en Quintana Roo- Elecciones de Gobernador. Recuperado de http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/gobernador_concentrado.pdf

Instituto Nacional Electoral. (2006). Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de http://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidentet/23_dto.html

Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI). (2010). Censo General de Población y Vivienda.

Instituto Nacional Electoral. (2015). Descriptivo de la distritación de 2015. Recuperado de <http://lector24.com/wp-content/uploads/2015/11/municipios-y-secciones-de-los-15-districtos-quintana-roo-ine-2015.pdf>

Instituto Nacional Electoral. (2015). Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México. Recuperado de http://www.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Resumen_Ejecutivo_23nov.pdf

Instituto Nacional Electoral. (2000). Elecciones de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de http://portalanterior.ine.mx/documentos/RESELEC/esta2000/comp_test/reportes/mpales/23/Presidente.ht

Instituto Nacional Electoral. (2016). Elecciones de la presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

- Instituto Nacional Electoral. (2016). Voto residente en el extranjero- Derecho a voto en las elecciones electorales.
- Instituto Nacional Electoral de Quintana Roo. (1999). Histórico resultado electoral en Quintana Roo- Elecciones de Gobernador. Recuperado de http://www.iegroo.org.mx/estadisticas_elec/eleccion99/gobernador.html
- Instituto Electoral de Quintana Roo. (2011). Histórico resultados electorales en Quintana Roo - Elecciones de Gobernador. Recuperado de http://www.iegroo.org.mx/estadisticas_elec/eleccion10/gobernador.html
- Ley Electoral de Quintana Roo. (2007). Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Quintana%20Roo/wo78062.pdf>
- Magaloni, B. K. (2014). Elección racional y el voto estratégico: Algunas aplicaciones para el caso mexicano. *Política y Gobierno, 1*, (2).
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo: Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. España: Editorial Popular.
- Montaño García, G. (2004). *El malestar de democracia en México: elecciones, cultura, instituciones y nuevo autoritarismo*. México: Paza y Valdés.
- Navajo, G. P. (1995). Radiografía del voluntario social en España. *ABC* (63). Recuperado de <http://www.iniciativasocial.net/participacion.htm>
- Nohlen, D. (2003). Ampliación de la participación política y reducción del abstencionismo: ejes de una cultura democrática y una nueva ciudadanía para el siglo XXI. Conferencia Protocolo de Tikal, José, Costa Rica. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/8118D723B4B646970525774300623D6C/\\$FILE/abstencionismo_participacion_electoral.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/8118D723B4B646970525774300623D6C/$FILE/abstencionismo_participacion_electoral.pdf)
- Quintal Soler, J., y Chan Cob, J. (2011). *Participación política en Quintana Roo. Origen y desarrollo (1902-1981)*. México: Instituto Electoral de Quintana Roo/ Universidad de Quintana Roo.
- Real Academia Española. (2016). *Participacion*. Madrid, Diccionario de la lengua española
- Salazar, G. (2015). La dimensión sociológica del voto: estudio sobre las motivaciones del voto en Monterrey. *Trayectorias, 17* (40).
- Salmán, L. R., y García López, E. (2012). El estudio de la cultura de participación, aproximación a la demarcación del concepto. *Razón y Palabra* (80).

- Seaone, J., y Rodríguez, A. (1988). *Psicología política*. Madrid: Ediciones Pirámide S.A
- Tapia, R. P. (2013). De territorio a Estado: La creación del Estado de Quintana Roo. Recuperado de <http://identidadesmexico.com/2013/02/de-territorio-a-estado-la-creacion-del-estado-de-quintana-roo/>
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (30 de noviembre de 2016). Glosario. Recuperado de <http://portal.te.gob.mx/glossary/3/letterv>
- Velázquez, F. (1992). *La participación ciudadana en la democracia*. Colombia: Mimeo.
- Vicente, L. (2015). Participación política. *Libre pensamiento* (82). Recuperado de <http://librepensamiento.org/wp-content/uploads/2015/05/LP82-completo-final.pdf>
- Ziccardi, A. (2000). *Ciudadanos y vecinos: la participación institucionalizada en el Distrito Federal*. México: Miguel Ángel Porrúa.